



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Psicopedagogía

Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del Título de licenciada en Psicopedagogía.

AUTORA:

Julia Cecibel Agila Saavedra

DIRECTOR:

Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

Certificación

Loja, 11 de septiembre de 2023

Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc.
DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular titulado: **Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023** previo a la obtención del título de licenciado en Psicopedagogía de la autoría de la estudiante **Julia Cecibel Agila Saavedra** con cédula de identidad número **1105664195**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS VALAREZO

ARRION

Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc
DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Julia Cecibel Agila Saavedra**, declaro ser la autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:



Cedula: 1105664195

Fecha: Loja, 11 de septiembre de 2023

Correo electrónico: julia.agila@unl.edu.ec

Celular: 0967556279

Carta de autorización por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Julia Cecibel Agila Saavedra** declaro ser la autora del Trabajo de Integración Curricular titulado: **Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Psicopedagogía** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte y cuatro días del mes de octubre del dos mil veinte y tres.

Firma:



Autor: Julia Cecibel Agila Saavedra

Cedula: 1105664195

Dirección: Av. Benjamín Carrión y Cornelio Saavedra.

Correo electrónico: julia.agila@unl.edu.ec

Celular: 0967556279

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular: Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc.

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen del Cisne por darme la vida y la salud para poder seguir adelante y así cumplir cada una de mis metas propuestas.

A mis padres Ángel Agila y María Saavedra por ser mi inspiración de lucha constante y motivación para cumplir con cada sueño anhelado, mostrándome su apoyo incondicional, amor y cariño.

A mis hermanas Tatiana y Yanela por su apoyo y consejos de perseverancia a lo largo de este proceso académico.

A mi sobrina María Fernanda por ser una luz que me llena de alegría y que me motiva a ser mejor cada día.

A mis amigos por su amistad y consejos a lo largo de la carrera universitaria, además por ser confidentes de cada uno de nuestras aventuras.

A mis abuelitos, mis ángeles del cielo que, aunque hoy no se encuentren presencialmente conmigo sé que están muy orgullosos de verme triunfar cada día.

A mis demás familiares en general por su apoyo y consejos de motivación en este recorrido universitario.

A Geovanny por ser mi apoyo emocional a lo largo de la carrera universitaria y además por estar siempre predispuesto en ayudarme y apoyarme.

Julia Cecibel Agila Saavedra.

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por la vida, seguidamente a mis padres, hermanas y sobrina por ser un pilar fundamental en esta trayectoria universitaria, además por ser un ejemplo de lucha y perseverancia.

A la Dirección y Docentes de la Carrera de Psicopedagogía, por cada uno de los aprendizajes otorgados, sé que serán muy útiles en mi vida profesional.

De manera especial agradezco a mi director del Trabajo de Integración Curricular, Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc por su apoyo y orientación durante el proceso de investigación.

A la Directora Mgtr. Mónica Balbuca, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Educare, por la apertura y oportunidad para realizar este trabajo investigativo dentro de la institución.

Julia Cecibel Agila Saavedra.

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de anexos.....	ix
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	8
4.1 Estrategias psicopedagógicas basada en el programa Decedario.....	8
4.1.1 Antecedentes.....	8
4.1.2 Definición de estrategia psicopedagógica.....	9
4.1.3 Programa Decedario.....	9
4.1.5 Bases neurológicas y teóricas.....	11
4.2 Memoria de trabajo en la discapacidad intelectual.....	12
4.2.1 Antecedentes.....	12
4.2.2 Funciones Ejecutivas.....	13
4.2.3. Definición de memoria de trabajo.....	14
4.2.4 Modelo multialmacén de la memoria de trabajo según Arkitson y Shiffrin ...	14
4.2.5 Memoria de trabajo según Baddeley y Hitch.....	15
4.2.7 Discapacidad intelectual.....	16

4.2.8 Tipos de discapacidad intelectual.....	17
4.2.9 Discapacidad intelectual en adolescentes.....	18
4.2.10. Memoria de trabajo en discapacidad intelectual leve.....	18
4.2.11 Características de la discapacidad intelectual.....	19
4.3 Marco Legal.....	20
4.3.1 Constitución de la República del Ecuador.....	20
4.3.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).....	21
4.3.3 Ley Orgánica de Discapacidades.....	22
5. Metodología.....	24
6. Resultados.....	30
7. Discusión.....	46
8. Conclusiones.....	49
9. Recomendaciones.....	50
10. Bibliografía.....	51
11. Anexos.....	54

Índice de tablas

Tabla 1. Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulo frontal.	27
Tabla 2. Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	34
Tabla 3. Puntuaciones totales del BANFE-2	35
Tabla 4. Puntuación total normalizada del BANFE-2	35
Tabla 5. Plan de intervención psicopedagógica	39
Tabla 6. Lista de cotejo	43

Índice de anexos

Anexo 1. Informe de la pertinencia del trabajo de integración curricular	54
Anexo 2. Oficio para apertura a la institución	56
Anexo 3. Consentimiento Informado	57
Anexo 4. Ficha Psicopedagógica	58
Anexo 5. Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales. Banfe-2.	64
Anexo 6. Programa “DECEDARIO”	65
Anexo 7. Estrategia psicopedagógica “Trabajando la memoria sin diversidad”	66
Anexo 8. Registro fotográfico	85
Anexo 9. Certificado de aprobación de la vinculación.	86
Anexo 10. Certificación de la traducción del abstract	87

1. Título

Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular tuvo como objetivo aplicar la estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023. Se utilizó el enfoque cualitativo, tipo descriptivo de corte transversal, método estudio de caso de tipo atípico. Como técnicas e instrumentos se aplicaron la ficha psicopedagógica, entrevista semiestructurada, lista de cotejo, batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales BANFE-2. Los resultados encontrados a criterio de la docente a través de la entrevista semiestructurada refiere que la estudiante presenta múltiples problemas entre ellos la deficiencia de su memoria de trabajo ya que no retiene la información debido a la discapacidad intelectual leve que presenta y su nivel de aprendizaje es muy bajo en comparación a los estudiantes de su edad; mediante las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales BANFE-2 se ubica según su clasificación en una alteración de tipo severa. Frente a ello se diseñó la estrategia psicopedagógica “*Trabajando la memoria sin diversidad*”, adaptado a las necesidades de la estudiante, compuesto de tres actividades como dinámica de bienvenida o ambientación; actividad central con la utilización del programa “Decedario” y actividades de refuerzo, concluyendo según la lista de cotejo que los logros de la estudiante después de la aplicación de la estrategia psicopedagógica fueron notables.

2.1 Abstract

The objective of this Curricular Integration Work was to apply the psychopedagogical strategy based on the Decedario program to improve the working memory of a student with mild intellectual disability from the Educare fiscomisional educational unit, 2023. The qualitative approach, descriptive type, was used. cross-sectional, atypical case study method. As techniques and instruments, the psychopedagogical sheet, semi-structured interview, checklist, neuropsychological battery of executive functions and BANFE-2 frontal lobes were applied. The results found at the discretion of the teacher through the semi-structured interview indicate that the student presents multiple problems, including the deficiency of her working memory since she does not retain the information due to the mild intellectual disability she presents and her level of learning is very low compared to students of his age; Through the self-directed pointing, visuospatial working memory and alphabetical ordering of words tests, belonging to the neuropsychological battery of executive functions and frontal lobes, BANFE-2 is classified according to its classification as a severe type of alteration. Faced with this, the psychopedagogical strategy “Working on memory without diversity” was designed, adapted to the needs of the student, composed of three activities as a welcome dynamic or setting; central activity with the use of the “Decedario” program and reinforcement activities, concluding according to the checklist that the student's achievements after the application of the psychopedagogical strategy were notable.

3. Introducción

La integración de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, es un derecho. Los niños y adolescentes deben ser integrados a un proceso educativo en los centros escolares. Al tener en las aulas estudiantes con discapacidad intelectual es una obligación de los docentes implementar estrategias de enseñanza para mejorar el rendimiento académico de acuerdo a las necesidades específicas de los educandos, tal como lo señala Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el artículo 11 de Derechos y Obligaciones de las y los Docentes en donde expone que “ Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas” (p.22)

El DSM-V menciona que el alumnado con discapacidad intelectual leve supone aproximadamente, un 85% de los casos de discapacidad intelectual. Por lo general, suelen presentar ligeros déficits sensoriales y/o motores, adquieren habilidades sociales y comunicativas en la etapa de educación infantil y alcanzan los aprendizajes instrumentales básicos en la etapa de educación primaria.

A nivel cognitivo, muchos niños y niñas con una discapacidad intelectual leve funcionan apenas por debajo de sus compañeros que no presentan la discapacidad. Incorporan información y destrezas nuevas, pero un poco más lento. Las afectaciones que sí presentan pueden estar relacionados con la memoria, las destrezas para resolver problemas, el pensamiento lógico, la percepción y el margen de atención, es así que (Tirapu -Ustárriz et al., 2018) menciona que las funciones ejecutivas se definen como un conjunto de procesos implicados en la resolución de situaciones novedosas y que nos permiten actuar de una manera flexible en entornos cambiantes basándonos en la anticipación y la predicción para reducir la incertidumbre del entorno en áreas a nuestra adaptación biológica, personal y social.(pág., 64)

En consecuencia, de ellos se puede apreciar que las personas con discapacidad intelectual leve, presentan problemas en sus funciones ejecutivas especialmente en la memoria de trabajo, ya que su proceso de aprendizaje y retención es muy lento al de una persona sin discapacidad, por lo que obstaculiza el desarrollo académico y los hace vulnerables al fracaso escolar, lo que conlleva a la deserción escolar, es porque ello que la estrategia psicopedagógica tiene un papel fundamental dentro de la educación, de tal manera que Fortuna (2017) considera que una estrategia psicopedagógica “consiste en las estrategias cuyo proceso de ayuda continua va dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos: personal, social, académico, intelectual y cognoscitivo, con una finalidad de prevención y desarrollo” (p. 71).

De esta forma para el desarrollo del presente Trabajo De Integración Curricular, mediante un acercamiento a la unidad educativa fiscomisional “Educare” de la ciudad de Loja, a través de las practicas preprofesionales y del dialogo con la directora de la institución y encargado del departamento de consejería estudiantil, se pudo conocer de la presencia de un caso relacionado a una estudiante del séptimo grado diagnosticado con Discapacidad Intelectual Leve que presenta problema en las funciones ejecutivas especialmente en la memoria de trabajo, lo que ha dificultado su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Frente a esta problemática, se planteó el tema del presente Trabajo de integración curricular, mismo que se denomina **Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.**, con lo cual a raíz de ello surgió la pregunta ¿La Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario mejorará la memoria de trabajo en una estudiante con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023?

Para dar una respuesta a la presente investigación, surge el siguiente objetivo general Aplicar la estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo en una estudiante con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023. De la misma manera para dar respuesta a este objetivo general se planteó 4 objetivos específicos: Caracterizar las actividades que ejecuta la estudiante con discapacidad intelectual leve en clase, relacionado a la memoria de trabajo de acuerdo a la percepción de la docente; evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, mediante las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2; ejecutar el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo, en una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023; demostrar el mejoramiento de la memoria de trabajo mediante el programa Decedario de la estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.

En cuanto a la elaboración del marco teórico, se realizó una investigación exhaustiva correspondiente a las variables de investigación, las cuales son “estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario” y “memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional “Educare”, para lo cual se tomó antecedentes, definiciones, teorías, modelos, enfoques, clasificación entre otros,

finalmente para concretar el marco teórico, se transcribieron algunos aportes relacionados a la normativa legal referente al sistema educativo en el Ecuador.

En este sentido, el presente trabajo de Integración Curricular se concibe con un enfoque cualitativo, tipo descriptivo de corte transversal, método estudio de caso, siendo un caso atípico, para lo cual se utilizaron técnicas e instrumentos que fueron fundamentales para el proceso de recolección de información como la ficha psicopedagógica, la entrevista semiestructurada aplicada a la docente, y la batería neuropsicológica para determinar la clasificación de la memoria de trabajo de la estudiante, el diario de campo para anotar los avances y la lista de cotejo para la comparación del antes y después de la intervención.

De tal manera, a través de la aplicación de estos instrumentos se pudo responder a los objetivos planteados en la presente investigación, por lo que, para el primer objetivo de caracterizar las actividades que ejecuta la estudiante con discapacidad intelectual leve dentro del salón de clase, en relación a la memoria de trabajo se utilizó la entrevista semiestructurada en la cual se obtuvo que la estudiante presenta un bajo rendimiento académico, así mismo las actividades que realiza son explicadas varias veces por la docente para completarlas necesita de la presencia de un adulto o de algún compañero del aula, además también se evidenció que la memoria de trabajo de la estudiante presenta un déficit en la retención y ordenación de información, pues no cuenta con la motivación suficiente por parte de la docente ni del representante, lo que dificulta su desarrollo.

En relación al segundo objetivo, que corresponde a evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo a través de las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2, en la cual la estudiante se encuentra en una clasificación correspondiente a alteración severa.

En lo que corresponde al tercer objetivo, ejecutar el programa Decedario, se diseñó una estrategia psicopedagógica para mejorar la memoria de trabajo en una estudiante con discapacidad intelectual, de séptimo grado, con la información recabada en el primer y segundo objetivo, se elaboró la estrategia psicopedagógica denominada “Trabajando la memoria sin diversidad”, la misma que consta de tres actividades diarias, como dinámica o bienvenida, la actividad central que se realiza con el programa Decedario y la tercera actividad de refuerzo, cabe recalcar que estas actividades fueron realizadas en función al aprendizaje de las vocales, la misma que consta de 20 actividades, trabajadas en 6 semanas, tomando la metodología adaptada a las necesidades del estudiante con DIL.

Y en lo referente al último objetivo, Demostrar el mejoramiento de la memoria de trabajo mediante el programa Decedario de la estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023, antes y después de la aplicación de la estrategia psicopedagógica se pudo evidenciar que hubo mejoras en la estudiante ya que pudo superar algunas dificultades como el reconocimiento de las vocales, su silueta, su ubicación, aunque no se logró con profundidad, la estudiante paso de nivel no logrado ha logrado en algunos aspectos.

Finalmente se puede evidenciar que el presente Trabajo de Integración Curricular tuvo como objetivo la aplicación de la estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023. Utilizando el enfoque cualitativo, tipo descriptivo de corte transversal, método estudio de caso de tipo atípico. Cuyas técnicas e instrumentos aplicados fueron la ficha psicopedagógica, entrevista semiestructurada, lista de cotejo, batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales BANFE-2. De tal manera que los resultados encontrados fueron los siguientes; a criterio de la docente con la aplicación de la entrevista semiestructurada se describió que la estudiante presenta múltiples problemas entre ellos la deficiencia de su memoria de trabajo ya que no retiene la información debido a la discapacidad intelectual leve que presenta además que su nivel de aprendizaje es muy bajo en comparación a los estudiantes de su edad; así mismo mediante las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales BANFE-2 cuyo resultado ubicó a la estudiante en la clasificación de alteración de tipo severa. Frente a ello se diseñó la estrategia psicopedagógica “*Trabajando la memoria sin diversidad*”, adaptado a las necesidades de la estudiante, compuesto de tres actividades como dinámica de bienvenida o ambientación; actividad central con la utilización del programa Decedario y actividades de refuerzo, concluyendo según la lista de cotejo que los logros de la estudiante después de la aplicación de la estrategia psicopedagógica fueron notables.

4. Marco teórico

4.1 Estrategias psicopedagógicas basada en el programa Decedario

4.1.1 Antecedentes

En el proceso investigativo no se ha podido encontrar información a nivel macro, meso y micro con la utilización del programa Decedario; sin embargo, se analiza información con la utilización de otros programas tomando en cuenta la segunda variable de la investigación como lo es la memoria de trabajo.

A nivel macro se presenta la tesis de Judit Mate Castellá con el tema “El efecto de similitud en la memoria de trabajo visual mediante tareas de reconocimiento (2010), en la Universitat Autònoma de Barcelona; cuyo objetivo es explorar las propiedades de la memoria de trabajo visual a partir del estudio del efecto de similitud en área de conocimiento, bajo un enfoque cualitativo, tomando en cuenta a 48 estudiantes de la facultad de psicología utilizando fichas técnicas. El software utilizado para la presentación de estímulos y el registro de respuestas fue DMDX versión 3 y test no paramétrico de Kolmogorov-Smirnov; dando como resultado que estos procesos están influenciados por el número de ítems que se presenta durante la codificación y por el tipo de recuperación empleada.

Por otro lado, se analiza a nivel meso la tesis de Betiana (2018), en Argentina, cuyo objetivo es estimular la memoria de trabajo y evaluar su impacto en la madurez neuropsicológica en niños de sala de 5 años, con un diseño cuantitativo, con una muestra de 50 niños entre ambos sexos, para lo cual utilizaron cuestionario de madurez neuropsicológica infantil. Las pruebas que evaluaron los principales componentes de dicha función fueron: retención de dígitos, en orden directo e inverso, para los componentes bucle fonológico y ejecutivo central; y el test de copia y reproducción de memoria de figuras geométricas complejas; obteniendo como resultado que todos los niños de la muestra aumentaron sus puntuaciones en las pruebas de memoria de trabajo y de madurez neuropsicológica. No obstante, los niños que participaron del programa de estimulación incrementaron significativamente su rendimiento en los principales componentes de memoria de trabajo y en madurez neuropsicológica, además evidencian el impacto que el programa de estimulación de memoria de trabajo tiene sobre la madurez neuropsicológica, estimando que el fortalecimiento en memoria de trabajo, tiene la capacidad de transferirse a aspectos no entrenados de memoria de trabajo y a otras funciones cognitivas.

Finalmente se expone a nivel micro, la tesis de Tinoco (2021), cuyo objetivo es explorar las propiedades de la memoria de trabajo visual a partir del estudio del efecto de similitud en

área de conocimiento, con un diseño cuantitativo, con una muestra 44 niños y adolescentes de la institución, utilizando escala de inteligencia de Weschler para niños y adolescentes, versión IV, dando como resultado que las alteraciones cognitivas corresponden a las áreas de comprensión verbal, memoria de trabajo y velocidad de procesamiento. Las puntuaciones del coeficiente intelectual de los evaluados corresponden a categorías debajo del promedio.

Por lo tanto, la presente investigación pretende ejecutar el programa Decedario, para mejorar las funciones ejecutivas como la memoria de trabajo en una estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023; dado que el presente programa está diseñado para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, de tal manera que ayudara a mejorar las funciones cognitivas en este caso discapacidad intelectual leve.

4.1.2 Definición de estrategia psicopedagógica

Una estrategia es un proceso que tiene el objetivo de permitir abordar y mejorar las condiciones tanto físicas y psíquicas mediante herramientas pedagógicas adaptadas a las necesidades particulares de cada uno de los estudiantes, mediante el uso de estas se busca el desarrollo de habilidades para que los niños adquieran el aprendizaje de acuerdo a sus necesidades.

Es así que Fortuna (2017) considera que una estrategia psicopedagógica “consiste en las estrategias cuyo proceso de ayuda continua va dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos: personal, social, académico, intelectual y cognoscitivo, con una finalidad de prevención y desarrollo” (p. 71).

De la misma forma, Armendariz (2020), menciona que:

Es una estrategia de carácter educativo, dentro del área de la pedagogía se la conoce con el nombre de orientación e intervención psicopedagógica, por lo que es bien visto en el proceso del docente partiendo de las primicias de aprender a aprender; por lo que estas estrategias generalmente tienen un enfoque formador e integral en el niño, por lo que tiene mayor énfasis en el campo de acción de la educación especialmente dirigida a niños con problemas de aprendizaje (p.12).

4.1.3 Programa Decedario

El programa decedario es un juego de mesa para estimulación cognitiva de niños y adultos, fue creado por Diana Arias, esta propuesta nace porque la autora tubo secuelas de un daño cerebral adquirido a sus 23 años, este programa tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las personas que han sufrido un daño cerebral en el cual se haya afectado el lóbulo prefrontal.

A quién va dirigido

De acuerdo con Piug (2023) el programa decedario, puede ser utilizado tanto en el ámbito clínico como educativo y familiar, dado que este se encuentra dirigido a personas con diferentes necesidades como:

- Autismo (TEA)
- Hiperactividad (TDAH)
- Trastorno del lenguaje (TEL)
- Discapacidad intelectual (leve, grave, moderada)
- Dislexia
- Daño cerebral adquirido (DCA)

Qué trabaja el programa decedario

El programa decedario permite trabajar procesos cognitivos como:

Funciones ejecutivas que están bajo la teoría de Tirapu et al. (2017) quien menciona definen a las funciones ejecutivas como un proceso que asocia ideas, movimientos y acciones. Además, de ser un conjunto de habilidades implicadas en la generación, supervisión, regulación, ejecución y reajuste de conductas adecuadas para alcanzar objetivos complejos. Especialmente aquellos que son novedosos y necesitan una solución.

Memoria que está bajo la teoría de Atkinson y Shiffrin (1968) quienes postulan que el ensayo que se da en la memoria a corto plazo permite que la información se introduzca en la memoria a largo plazo.

Lenguaje que está bajo la teoría Peopel y Hickock (2004) hablan de la existencia de dos rutas del lenguaje, una dorsal y otra ventral como base de varias dimensiones lingüísticas importantes, la semántica y la fonológica-articulatoria.

Atención que está bajo la teoría Sohlberg y Matter (1987;1989) han descrito un modelo para la evaluación de la atención basado en los datos aportados por la neuropsicología experimental, en las observaciones obtenidas en el ámbito clínico y en las quejas subjetivas de los pacientes. El modelo es jerárquico y cada nivel requiere el correcto funcionamiento del nivel anterior asumiendo que cada componente es más complejo que el que le precede. Es un modelo más práctico según el cual los componentes que conforman la atención serían:

Que contiene el programa decedario

El juego de mesa, denominado Decedario, destinado a la estimulación de las funciones cognitivas, contiene un total de 500 piezas manipulativas divididas en 26 plantillas, 33 imágenes, 33 palabras, 73 sílabas, 256 letras, 52 iniciales, 6 marcos, guía didáctica y más de 40

actividades que están divididas para cada área que son explicadas a través de un video y así mismo direccionadas por el entrenador.

4.1.5 Bases neurológicas y teóricas

Neuroplasticidad

Se entiende como neuroplasticidad a la capacidad cerebral del ser humano para reajustar sus conexiones neuronales en función de mejorar su funcionalidad. Esto puede darse de diferentes formas como al momento de recibir nueva información del ambiente en las diferentes etapas de desarrollo o mediante procesos como la estimulación sensorial o cognitiva que permite generar nuevas conexiones sinápticas en beneficio del desarrollo cognitivo del ser humano.

Es así que, para Lee et al. (2009) “Es un proceso que representa la capacidad del sistema nervioso de cambiar su reactividad como resultado de activaciones sucesivas. Tal reactividad permite que el tejido nervioso pueda experimentar cambios adaptativos u organizacionales en un estado fisiológico con o sin alteración”. (p.123)

Así mismo, la OMS (1982 citada en Sierra, 2019) la concibe como “la capacidad de las células del sistema nervioso para regenerarse anatómica y funcionalmente, después de estar sujetas a influencias patológicas ambientales o del desarrollo, incluyendo traumatismos y enfermedades” (p.3).

Teoría de Vygotsky

Con el origen de la investigación del aprendizaje en los años 70, la orientación de la psicología conductista fue siendo modificada por una psicología cognitivista, misma que se trataba de identificar el funcionamiento de las actividades mentales y procesos cognitivos como; atención, concentración, percepción, memoria y funciones ejecutivas.

En la presente investigación, por cuya naturaleza, se hace referencia a la teoría de la zona de desarrollo próximo propuesta por Vigotsky (1979) en donde:

Se refiere al espacio que existe entre el desarrollo psíquico actual del niño, es decir, las habilidades que ya posee el niño y su desarrollo potencial (lo que puede llegar a aprender a través de una guía) y por tanto agrega que el rol de los compañeros o adultos será fundamental en vista de que se convierten en los guías, orientadores y organizadores del conocimiento que va asumir o que este próximo aprender el escolar. (Sarango, 2023., p.12)

De esta manera, Vigotsky menciona tres zonas del desarrollo:

Zona de desarrollo real; hace referencia a las capacidades con las que cuenta el estudiante, mismas que deben ser reconocidas por el docente para situar su nivel de aprendizaje

y así poder realizar la planificación de contenidos que se espera que el estudiante llegue a alcanzar en su proceso de formación.

Zona de desarrollo próximo; Se considera como la distancia existente entre el desarrollo real (capacidades con las que cuenta el menor) y el desarrollo potencial (capacidades que se quiere que llegue a alcanzar). Aquí se le facilitara al niño las un apoyo o acompañamiento individualizado de acuerdo a sus necesidades, para permitirle así alcanzar las capacidades que le permitirán obtener el conocimiento.

Zona de desarrollo potencial; Tras el acompañamiento brindado en la zona antes descrita, el estudiante alcanzar la zona del desarrollo potencial en donde ya habrá adquirido los aprendizajes y tendrá la capacidad de implementarlos durante la realización de sus actividades, es decir, ya se puede ir incrementando el nivel de dificultad para generar un aprendizaje más duradero.

4.2 Memoria de trabajo en la discapacidad intelectual

4.2.1 Antecedentes

De la misma forma, en cuanto a la variable dependiente, se ha realizado una exploración de las diferentes fuentes bibliográficas acerca del tema de investigación, encontrando así, las siguientes referencias bibliográficas:

Se expone la investigación de García y López (2019), realizada en la Universidad Cundinamarca, situada en Colombia. Esta investigación se titula: “Entrenamiento cognitivo en atención y memoria de trabajo en niños con discapacidad intelectual”. El objetivo de este trabajo fue: Evaluar el estado de memoria en una muestra de 45 personas con discapacidad intelectual cuyas edades oscilaban entre 3 y 18 años. Los resultados encontrados demuestran que, gran parte de los sujetos investigados presentan dificultades en la memoria de trabajo.

De la misma forma, se encuentran las acotaciones de Martin (2022) quien realizo un trabajo de grado en la Universidad de Valladolid, denominado: “Relación entre la atención, la memoria y la semántica en el lenguaje de personas con discapacidad intelectual leve” (p.1), cuyo objetivo fue conocer cuáles son las dificultades de atención, memoria y vocabulario y su relación con el lenguaje en personas con discapacidad intelectual. Los resultados encontrados permiten evidenciar que, las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades de atención y en consecuencia de ello también presentan dificultades en la memoria y sus clasificaciones en donde se incluye la memoria de trabajo.

4.2.2 Funciones Ejecutivas

Las funciones ejecutivas cumplen un papel fundamental en la vida diaria del ser humano, se encargan de la monitorización y regulación de los procesos cognitivos lo que hará que su buen funcionamiento condicione el correcto funcionamiento de dichos procesos.

Según Morton (2013):

Las funciones ejecutivas representan las habilidades cognitivas necesarias para controlar y coordinar nuestros pensamientos, sentimientos y comportamientos. Puede haber una diferencia entre los elementos "fríos" de la función ejecutiva, que constituyen estrictamente la capacidad cognitiva, y los elementos "calientes", que reflejan la regulación emocional (p. 4).

Para Luria (1974 citado en Muñoz et al., 2009) las funciones ejecutivas son “los procesos que asocian ideas, movimientos y acciones simples y los orientan hacia la resolución de situaciones complejas” (p.235).

Ante lo expuesto, cabe mencionar que son las funciones ejecutivas las que permiten el desarrollo de las habilidades necesarias para la adquisición del conocimiento mediante la escolaridad, es así que, Sarango, (2022) menciona que entre las funciones ejecutivas más destacadas dentro de los procesos de aprendizaje, se encuentran; “la memoria de trabajo, la atención, el control inhibitorio, la planificación, la flexibilidad cognitiva, la fluidez verbal, el procesamiento y la toma de decisiones” (p.29)

Funciones ejecutivas y memoria de trabajo en estudiantes con discapacidad intelectual.

Como se ha mencionado con anterioridad, las funciones ejecutivas y la memoria de trabajo, desempeñan un rol fundamental para la vida diaria y el proceso de aprendizaje, por tanto, el correcto funcionamiento de las mismas es esencial para garantizar la adquisición de conocimientos.

Sin embargo, el funcionamiento de dichas funciones se ve afectado por la influencia de diferentes factores, como la presencia de una discapacidad intelectual, que causa que el funcionamiento de las funciones ejecutivas y la memoria de trabajo de quienes presentan esta condición, no sea tan eficaz como el de quienes no presentan discapacidad.

Elsevier (2010 citado en Almor, 2018) asegura que las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades con el control ejecutivo relacionado con la memoria de trabajo en la codificación que incluye el desplazamiento entre tareas. (p.29)

Así mismo, Hartman et.al (2010 citado en) menciona que las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades de planificación, resolución de problemas y toma de decisiones estratégicas. (p.123).

De acuerdo con Hippolyte et al. (2010 citado en Nuñez, et al. 2017) La evidencia ha mostrado que el estudio de la memoria de trabajo es crucial para comprender el perfil cognitivo de las personas con discapacidad intelectual y para implementar programas apropiados de intervención (p.107).

Es decir, quienes tienen discapacidad intelectual sufren falencias en las funciones ejecutivas y memoria de trabajo, lo que entorpece su proceso de desarrollo y aprendizaje.

4.2.3. Definición de memoria de trabajo

La memoria de trabajo es la encargada de elaborar un conjunto de procedimientos que le permiten al ser humano la retención y manipulación de la información obtenida a través de los procesos cognitivos básicos permitiendo así la ejecución de procesos cognitivos completos.

La memoria de trabajo “es un sistema de memoria activo responsable del almacenamiento temporal y procesamiento simultáneo de información necesaria para la realización de tareas cognitivas complejas” (Injoque, 2012).

Al respecto, (López, 2011) manifiesta que;

Actualmente, la memoria de trabajo constituye un concepto que ha logrado consenso científico, al ser concebido como un sistema cerebral que proporciona almacenamiento temporal y manipulación de la información necesaria para tareas cognitivas complejas, como la comprensión del lenguaje, el aprendizaje y el razonamiento. (p.25).

4.2.4 Modelo multialmacén de la memoria de trabajo según Arkitson y Shiffrin

Tras diversas investigaciones, Atkinson y Shiffrin (1968) crearon un modelo de memoria al que denominaron, “modelo multialmacén”, según la teoría, la información recibida realiza un recorrido por diferentes almacenes o categorías de la memoria para ser almacenada; dichos almacenes se clasifican de la siguiente manera:

Memoria semántica: Es aquella que se encarga de toda la información percibida mediante los sentidos, se activa y desactiva de manera instantánea. La información que recepta este tipo de memoria es visual, auditiva, cinestésica, gustativa y olfativa, de acuerdo al tiempo y espacio en el que se encuentre la persona.

Memoria a corto plazo: La información receptada por la memoria semántica es inmediatamente transmitida a la memoria a corto plazo, más tarde denominada memoria de trabajo, en donde se mantiene la información en mente pese a ya no estar presente el estímulo, y después es manipulada por procesos cognitivos complejos como; el razonamiento, la comprensión y la resolución de problemas.

Memoria a largo plazo: A este almacén llega la información previamente receptada, retenida y manipulada por la memoria a corto plazo, una vez que dicha información se ha

convertido en aprendizaje, ha llegado a la memoria a largo plazo en donde la información permanece de manera duradera o permanente.

4.2.5 Memoria de trabajo según Baddeley y Hitch

El modelo multicomponente fue propuesto en el año de 1974, en este, los autores trataron de explicar con mayor precisión el concepto de memoria de trabajo. Según Baddeley y Hitch (1992) la memoria de trabajo “es un sistema cerebral que proporciona almacenamiento temporal y manipulación de información necesaria para tareas cognitivas complejas, como la comprensión del lenguaje, el aprendizaje y el razonamiento” (p.47).

Dicho esto, la memoria de trabajo cumple un rol fundamental en la vinculación de la atención, memoria y acción para la ejecución de actividades que requieren el uso de la información retenida, cumpliendo así con un mecanismo multicomponente en el cual se integra el ejecutivo central, el bucle articulario, el buffer episódico y la agenda visoespacial.

Componentes de la memoria de trabajo

El modelo de memoria de trabajo, impuesto por los autores Baddeley y Hitch (1992) contaba principalmente con tres componentes, posteriormente en el año 2000 integraron un cuarto componente con la finalidad de explicar la interacción existente entre la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo y como la memoria de trabajo interviene en dicha interacción. Dichos componentes, se detallan a continuación:

Ejecutivo Central

Se considera un elemento nuclear dado que, es el encargado de regir todos los sistemas de la memoria de trabajo, su participación es activa en todos los procesos de retención y recuperación de la información. Así mismo, ejecuta dos funciones fundamentales, distribuir la atención a cada una de las acciones que se pretenden ejecutar y vigilar la atención de la acción para que se ajuste a las necesidades del contexto. Urquijo y Heredia (2010) afirman que el ejecutivo central “es un sistema general de control cognitivo y de procesamiento que guía el comportamiento y que implica interacciones entre los diversos procesos mentales como la atención, la percepción, la motivación, las emociones y la memoria” (p.2).

Bucle fonológico

Es el componente responsable de preservar la información basada en el lenguaje, es decir, almacena información de tipo lingüístico que puede ser proveniente tanto de inputs externos como del interior del propio sistema cognitivo. De esta manera se propone que:

Es un sistema que procesa información auditiva, especialmente lenguaje hablado, denominado el “dispositivo fonológico”, el cual a su vez está conformado por al menos dos componentes: 1) un almacén temporal de información acústica cuyos contenidos desaparecen

espontáneamente en un rango de menos de tres segundos, a menos que sean fortalecidos mediante la actualización o la repetición y 2) un sistema de mantenimiento de la información acústica-verbal (habla), que mediante la reactualización articulatoria repetitiva permite mantener indefinidamente la información (Baddeley, 2003 citado en López, 2011. p.32).

Agenda visoespacial

Su función es fabricar imágenes mentales mediante la manipulación de la información que ha sido obtenida mediante estímulos visuales.

López (2011) manifiesta que, la agenda visoespacial es “el sistema responsable de preservar y procesar información de naturaleza visual y espacial proveniente tanto del sistema de percepción visual como del interior de la propia mente.” (p.33)

Buffer episódico

Se considera como un sistema de respaldo encargado del intercambio de información entre la memoria de trabajo y la memoria a largo plazo, así mismo, es capaz de procesar y manipular la información, tanto visual como verbal y espacial.

Para Baddeley (2000) este cuarto componente, tiene un nivel ligeramente superior a la agenda visoespacial y al bucle articulatorio, pero también es controlado por el ejecutivo central. Así mismo, el buffer episódico permite a los otros componentes inferiores interactuar entre ellos permitiendo así que la información esté disponible a la conciencia para posteriormente ser integrada a la memoria a largo plazo.

4.2.7 Discapacidad intelectual

El término discapacidad intelectual es producto de una evolución, hace mucho tiempo se usaba diferentes términos para tratar de definirla, llamándola: imbecilidad mental, demencia, idiotez, locura, etc.

Más adelante, tras diferentes investigaciones acerca de esta condición, la OMS (1992) entiende la discapacidad intelectual como: La adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que se manifiestan durante el desarrollo, y que contribuyen al nivel de inteligencia general, por ejemplo, habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje.

Así mismo, la AARM (2002) la concibe como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Peredo 2016, p.8).

De la misma manera, se considera la definición del Manual de Diagnóstico DSM -5 tr (2022) en donde se menciona que la discapacidad intelectual “es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico”. (p.39). Así mismo, dentro de este manual se realiza una clasificación de la discapacidad intelectual, entendiéndola como: discapacidad intelectual leve, moderada, grave y severa.

4.2.8 Tipos de discapacidad intelectual

El Manual de Diagnóstico DSM 5tr (2022) presenta en su clasificación cuatro tipos de discapacidad intelectual, de acuerdo a tres criterios: dominio conceptual, dominio social y dominio práctico.

En la presente investigación sienta de contexto educativo, se hablará de la clasificación de acuerdo al dominio conceptual.

Discapacidad intelectual leve: tanto niños como adultos, prestan dificultades en el aprendizaje de aptitudes académicas relativas a la lectura, la escritura, la aritmética, el tiempo o el dinero, y se necesita ayuda en uno o más campos para cumplir las expectativas relacionadas con la edad. En adultos, existe alteración del pensamiento abstracto, la función ejecutiva (es decir, planificación, definición de estrategias, determinación de prioridades y flexibilidad cognitiva) y de la memoria a corto plazo, así como del uso funcional de las aptitudes académicas (p. ej., leer, manejar el dinero). (p.19)

Discapacidad intelectual moderada: Durante todo el desarrollo, las habilidades conceptuales de los individuos están notablemente retrasadas en comparación con sus iguales. En preescolares, el lenguaje y las habilidades preacadémicas se desarrollan lentamente. En niños de edad escolar, el progreso de la lectura, la escritura, las matemáticas y del tiempo de comprensión y el dinero se produce lentamente a lo largo de los años escolares y está notablemente reducido en comparación con sus iguales. En adultos, el desarrollo de las aptitudes académicas está típicamente en un nivel elemental y se necesita ayuda para todas las habilidades académicas, en el trabajo y en la vida personal. Se necesita ayuda continua diaria para completar tareas conceptuales de la vida cotidiana, y otros. (DSM 5tr, 2022, p.20).

Discapacidad intelectual grave: Las habilidades conceptuales están reducidas. El individuo tiene generalmente poca comprensión del lenguaje escrito o de conceptos que implican números, cantidades, tiempo y dinero. Los cuidadores proporcionan un grado notable de ayuda para la resolución de problemas durante toda la vida. (DSM 5tr, 2022, p.20).

Discapacidad intelectual profunda: Las habilidades conceptuales implican generalmente el mundo físico más que procesos simbólicos El individuo puede utilizar objetos

dirigidos a un objetivo para el cuidado de sí mismo, el trabajo y el ocio. Se pueden haber adquirido algunas habilidades visuoespaciales, como la concordancia y la clasificación basada en características físicas. Sin embargo, la existencia concurrente de alteraciones motoras y sensitivas puede impedir un uso funcional de los objetos. (DSM 5tr, 2022, p.20).

En consideración a lo mencionado, no se puede negar que a mayor grado de discapacidad mayor grado de dificultad presenta la persona con discapacidad intelectual para desenvolverse en los diferentes contextos; en lo que al ámbito educativo se refiere, de no haber la estimulación correcta, todos los tipos de discapacidad pueden no adquirir un verdadero aprendizaje.

4.2.9 Discapacidad intelectual en adolescentes

La adolescencia se puede concebir como aquella etapa de transición entre la niñez y la adultez, en dicha etapa la persona atraviesa por cambios, físicos y psicológicos, y se llega a definir la personalidad para la vida adulta.

Solano (2019 citado en Macas, 2023) menciona que: los adolescentes sienten la necesidad de experimentar cierto grado de dependencia, alejándose real y simbólicamente de los adultos principalmente los padres como figuras primarias e incluir a su vida nuevos protagonistas, compañeros, amigos, con quienes irán formando una nueva identidad. (p.25).

Sin embargo, en los adolescentes con discapacidad intelectual, dicha transición no se da de la misma manera, puesto que, para ellos puede ser una dificultad e incluso una imposibilidad el alejarse de las figuras de apego seguro, dado a que de acuerdo a su grado de discapacidad van a requerir cierto grado de apoyo u apoyo en su totalidad para realizar diferentes acciones de la vida, diaria. Por tanto, “la transición o el cambio de las personas con discapacidad debe planificarse con anterioridad empezando con el planteamiento de metas”. (Pandolfo, 2019 citado por Macas 2023., 26).

Dicho esto, es innegable que la adolescencia es una etapa bastante compleja para las personas con discapacidad intelectual, pues muchos de ellos, no alcanzan una correcta autonomía personal y social.

4.2.10. Memoria de trabajo en discapacidad intelectual leve

De la misma manera, la memoria de trabajo es importante para todo ser humano dado que, es un sistema general de control cognitivo y razonamiento, implique la interacción entre otros procesos mentales como la atención, la percepción, la motivación y la memoria (López, 2011). Sin embargo, el funcionamiento de la misma está sujeto a alteraciones debido a la influencia de diferentes factores. Es así que, tras varios estudios, Edginm et al. (2010 citado en Nuñez, et al. 2017) afirma que, las personas con discapacidad intelectual presentan déficits muy

evidentes en cuanto procesos cognitivos como la atención, lo compromete a la memoria, y hablando específicamente sobre la memoria de trabajo, asegura que quienes poseen esta condición, muestran una disociación entre las modalidades verbal y visoespacial; así mismo, presentan dificultades para la retención de la información y la manipulación de la misma para que sea almacenada en la memoria a largo plazo.

4.2.11 Características de la discapacidad intelectual

El Manual de Diagnóstico DSM -5tr (2022) presenta algunas de las características de la discapacidad intelectual en sus diferentes clasificaciones y de acuerdo a los dominios conceptual, social y práctico. Por la naturaleza de esta investigación, se mencionarán las características pertenecientes a la discapacidad intelectual leve.

Dominio conceptual

En niños de edad preescolar, puede no haber diferencias conceptuales manifiestas. En niños de edad escolar y en adultos, existen dificultades en el aprendizaje de aptitudes académicas relativas a la lectura, la escritura, la aritmética, el tiempo o el dinero, y se necesita ayuda en uno o más campos para cumplir las expectativas relacionadas con la edad. En adultos, existe alteración del pensamiento abstracto, la función ejecutiva (es decir, planificación, definición de estrategias, determinación de prioridades y flexibilidad cognitiva) y de la memoria a corto plazo, así como del uso funcional de las aptitudes académicas (p. ej., leer, manejar el dinero). Existe un enfoque algo concreto a los problemas y soluciones en comparación con los grupos de la misma edad. (DSM-5tr, 2022, p.19)

Dominio social

En comparación con los grupos de edad de desarrollo similar, el individuo es inmaduro en cuanto a las relaciones sociales. Por ejemplo, puede haber dificultad para percibir de forma precisa las señales sociales de sus iguales. La comunicación, la conversación y el lenguaje son más concretos o inmaduros de lo esperado por la edad. Puede haber dificultades de regulación de la emoción y el comportamiento de forma apropiada a la edad; estas dificultades son apreciadas por sus iguales en situaciones sociales. Existe una comprensión limitada del riesgo en situaciones sociales; el juicio social es inmaduro para la edad y el individuo corre el riesgo de ser manipulado por los otros (ingenuidad). (DSM-5tr, 2022, p.19)

Dominio practico

El individuo puede funcionar de forma apropiada a la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan cierta ayuda con tareas de la vida cotidiana complejas en comparación con sus iguales. En la vida adulta, la ayuda implica típicamente la compra, el transporte, la organización doméstica y del cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos y la gestión

bancaria y del dinero. Las habilidades recreativas son similares a las de los grupos de la misma edad, aunque el juicio relacionado con el bienestar y la organización del ocio necesita ayuda. En la vida adulta, con frecuencia se observa competitividad en trabajos que no destacan en habilidades conceptuales. Los individuos generalmente necesitan ayuda para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud y legales, y para aprender a realizar de manera competente una vocación que requiere habilidad. Se necesita típicamente ayuda para criar una familia. (DSM-5tr, 2022, p.19)

Así mismo, Sainz y Mayor (1989) mencionan algunas características particulares que presentan las personas con discapacidad intelectual leve en cuatro áreas:

Comunicación y lenguaje; Existe un retraso en la adquisición del lenguaje en su comprensión y expresión, pero llegan con el tiempo a expresar las actividades cotidianas y pueden mantener una conversación. (Macas, 2023, p.23)

Autonomía personal; Presenta un desarrollo adecuado para el cuidado de sí mismo (comer, lavarse, vestirse, controlar los esfínteres etc.), aunque el desarrollo es más lento de lo normal. (Macas, 2023, p.23)

Actividades escolares; Se evidencia una dificultad para seguir el ritmo del proceso de enseñanza- aprendizaje regular, en la atención y en el uso de estrategias de memorización; el pensamiento crítico es limitado. Sin embargo, cuando existe un apoyo adecuado y adaptaciones de programas escolares, la mayoría consigue avances en el aprendizaje. (Macas, 2023, p.23)

Adaptación a la vida social y laboral; Precisa dificultades en lo emocional, social, laboral, baja autoestima quizás por la acumulación de fracasos. Sin embargo, con una adecuada capacitación laboral logran desempeñar varias tareas de tipo práctico y con una guía permanente logran autonomía en su vida cotidiana. (Macas, 2023, p.23)

4.3 Marco Legal

4.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará

el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

4.3.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Art. 7.- Derechos. - Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad. Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

1. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

2. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

3. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

4. Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

5. Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión.

Art. 132.- De las Prohibiciones. - Prohíbese a los y las representantes legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas correspondientes, lo siguiente:

r. Negar matrícula o separar de la institución educativa a estudiantes por razones de embarazo, progenitor, maternidad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, discriminación racial, cultural o étnica, género, ideología, adhesión política y/o creencia religiosa.

4.3.3 Ley Orgánica de Discapacidades

Sección tercera

De la Educación

Artículo 27.- Derecho a la educación. - El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Artículo 28.- Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal

especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Artículo 29.- Evaluación para la educación especial.- El ingreso o la derivación hacia establecimientos educativos especiales para personas con discapacidad, será justificada única y exclusivamente en aquellos casos, en que luego de efectuada la evaluación integral, previa solicitud o aprobación de los padres o representantes legales, por el equipo multidisciplinario especializado en discapacidades certifique, mediante un informe integral, que no fuere posible su inclusión en los establecimientos educativos regulares.

5. Metodología

La ejecución del trabajo de integración curricular se llevó a cabo de manera secuencial considerando el enfoque, tipo de investigación, el método de estudio, la línea de investigación, las técnicas e instrumentos estandarizados que sirvieron para la recolección de datos, el escenario, la población y muestra.

Enfoque de la investigación

El presente trabajo de integración curricular se enmarcó en un **enfoque cualitativo** ya que describió, comprendió e interpretó los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de la participante, en este caso una estudiante con discapacidad intelectual leve.

Tipo de investigación

Corresponde a un **tipo de investigación descriptivo**, con un enfoque cualitativo. Desde esta perspectiva, el trabajo se centra en describir con detalle la realidad de las deficiencias de la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual, a través de los rasgos observables expresados en el testimonio de la docente mediante la entrevista y la ficha de observación, relacionando dicha información para comprender de mejor manera el significado de las dificultades de la memoria de trabajo, que corresponde al fenómeno de estudio.

Así mismo fue de **corte transversal** porque se recolectó datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito fue describir variables y analizar los mismos en un momento dado.

Método estudio de caso

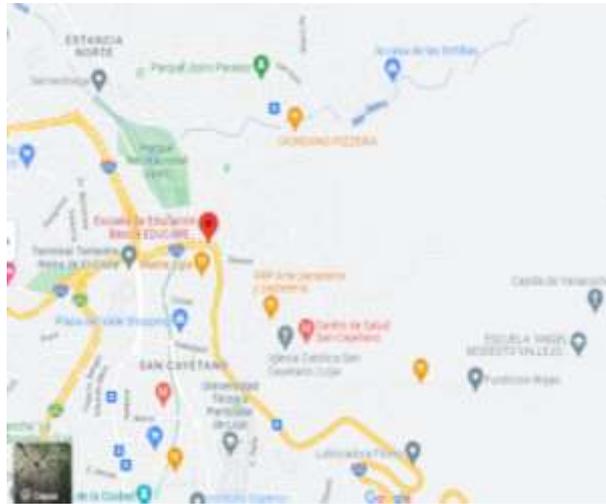
Además, el trabajo de integración curricular se fundamenta en el **método estudio de caso**, ya que fue un proceso de indagación focalizada en la descripción profunda del fenómeno estudiado; en este caso una estudiante con discapacidad intelectual leve. De esta manera el estudio se presenta como un caso **atípico**, porque presenta una discapacidad intelectual leve, característica que lo hace diferente ya que su desarrollo en el aprendizaje es diverso al de sus compañeros de aula.

Línea de investigación

Esta investigación se suscribe en la sub línea dos de investigación de la Carrera de Psicopedagogía: Evaluación, diagnóstico e intervención psicopedagógica en dificultades y trastornos de aprendizaje en los diversos contextos y niveles educativos; ya que busca crear estrategias psicopedagógicas que permita mejorar la memoria de trabajo de una estudiante con

discapacidad intelectual de séptimo grado de la Unidad Educativa Fiscomisional Educare, a través del diseño de estrategias psicopedagógica basada en el programa Decedario.

Escenario



Fuente: <https://www.infoescuelas.com/ecuador/loja/escuela-de-educacion-basica-educare-en-loja/>

La Unidad Educativa Fiscomisional Educare es una escuela situada en la provincia de Loja, cantón de Loja, en la parroquia de Valle; es un centro educativo de educación regular y sostenimiento fiscomisional pertenece a la fundación centro de investigaciones sociales de Loja (Cisol), con jurisdicción hispana, de modalidad presencial de jornada matutina y nivel de educación básica y superior.

Se encuentra ubicada en la av. Oriental de paso 08-91 av. Salvador Bustamante Celi, está integrada por 15 docentes y 2 integrantes en administrativo y cuenta con 376 estudiantes, distribuidos en jornadas matutinas y vespertinas.

Su directora es: Mg.Sc Mónica Balbuca Código AMIE: 11h00220. Código de la provincia de Loja según el INEC: 11 Código del cantón Loja según el INEC: 1101. Código de la parroquia valle según el INEC: 110104.

Población y participante

El siguiente trabajo de integración curricular corresponde a un grupo conformado por un total de 27 estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Educare de 11 y 12 años de edad de séptimo grado paralelo “A”, de los cuales se tomó como referencia a una estudiante que tiene discapacidad intelectual leve, por lo que presenta dificultad en la memoria de trabajo.

Participante.

De esa población se determina a criterio personal y del docente un estudio de caso ya que trata de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve que presenta

problemas en su memoria de trabajo, por lo cual se utilizará a la participante como objeto de estudio, en la investigación.

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La técnicas o instrumentos que sirvieron en este estudio de caso fueron:

Ficha psicopedagógica

La ficha psicopedagógica nos ayudó a recaudar información sobre el ámbito familiar, social y académico de la estudiante, por lo que se conoció desde todas las perspectivas el desenvolvimiento de la misma, además de conocer su parentesco y el nivel de dificultades que presenta en el ámbito familiar.

La entrevista semiestructurada:

La entrevista semiestructurada ofrece al investigador un margen de maniobra considerable para sondear a los encuestados; en base a ello el siguiente trabajo de investigación referente a un estudio de caso se elaborará este tipo de entrevista con incógnitas cerradas, que se aplicará al docente ya que ayudará a tener un mayor conocimiento sobre los aspectos relevantes de la estudiante, de su comportamiento, su flexibilidad al momento de aprender y la retención de información.

Lista de cotejo:

La lista de cotejo es un instrumento que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas y asegurar su cumplimiento durante el proceso de aprendizaje, es por ello que para el siguiente trabajo de investigación, se pondrá en evidencia a los docentes, o miembros directivos de la institución educativa, con el fin de determinar la factibilidad y validez del programa Decedario como estrategia psicopedagógica para mejorar la memoria.

Diario de campo:

El diario de campo es una herramienta de investigación que contiene todos los datos recogidos sobre el terreno en una investigación de campo, de tal manera que en la presente investigación se lo utilizo para constatar las actividades y los avances que desarrollaba la estudiante durante el proceso de la intervención, el mismo que ayudo a obtener resultados para la lista de cotejo.

Instrumentos

Instrumento estandarizado: Batería de funciones ejecutivas y lóbulos frontales -Banfe 2

La batería Banfe2 es un instrumento que agrupa un número de pruebas neuropsicológicas que tienen alta confiabilidad y validez para la evaluación de los procesos cognitivos que dependen principalmente de la corteza prefrontal.

Por lo tanto, para el siguiente trabajo de investigación se aplicará una batería compuesta por pruebas correspondiente a medir las funciones ejecutivas, sin embargo, solo se evaluará la memoria de trabajo que se fundamenta en 3 pruebas que abarcan en sus baremos la edad y el año escolar del estudiante, lo que permitirá obtener resultados confiables que ayudarán a esclarecer con mayor profundidad el problema presente con la estudiante en base a la memoria de trabajo.

Tabla 1. *Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulo frontal.*

Nombre:	Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. (BANFE-2)
Autores:	Julio Cesar Flores Lozano, Feggy Ostrosky Shejet, Asucena Lozano Gutiérrez.
Fecha:	2014(segunda edición)
Procedencia:	México
Objetivo:	Evaluar el desarrollo de las Funciones Ejecutivas mediante 15 procesos los cuales se agrupan en tres áreas específicas: Orbito medial, Prefrontal Anterior y Dorsolateral
Ámbito de aplicación:	Neuropsicológico
Duración:	50 minutos aproximadamente.
Evalúa:	Niños desde los 6 años hasta adultos de 80 años.
Aplicación:	Individual
Componentes:	Manual de aplicación y calificación, Protocolo de respuestas, Láminas de aplicación, Juego de cartas, Tarjetas para clasificación de cartas, Torre de Hanoi (base de madera con cuatro postes y cuatro discos de distintos tamaños) y cuestionario para medir daño frontal.
Finalidad:	Representa una propuesta de evaluación neuropsicológica, amplia y a la vez precisa, adecuada tanto para niños como para adultos. También permite determinar qué áreas dentro de las diversas regiones de la corteza prefrontal se encuentran comprometidas por el daño o disfunción en un tiempo relativamente corto de aplicación. Datos normativos de México. administró la prueba a 300 sujetos normales de entre 6 y 85 años de edad. De acuerdo a la edad, se dividió a la muestra en nueve grupos: 6-7, 8-9, 10-11, 12-13, 14-15, 16-30, 31-55, 56-64 y 65-85. Debido a la importancia que tiene el nivel escolar en la evaluación neuropsicológica, seestratificó la muestra de adultos de acuerdo a 2 niveles de escolaridad: de 4 a 9 años y 10 a 24 años. La Batería de Funciones Frontales y Ejecutivas permite obtener no sólo un índice global del desempeño en la batería sino también un
Adaptaciones o baremos	

índice del funcionamiento de las 3 áreas prefrontales evaluadas: corteza orbito medial, dorsolateral y prefrontal anterior. Las puntuaciones normalizadas tienen una media de 100 y una desviación estándar de 15, la interpretación de la puntuación total, así como la de cada una de las áreas permite clasificar la ejecución de una persona de la siguiente manera: normal alto (116 en adelante), normal (85-115), alteraciones leves a moderadas (70-84) y al 69). Esta batería también cuenta con un perfil de ejecución en el cual se puede observar gráficamente un resumen de las puntuaciones normalizadas correspondientes a cada una de las subpruebas. Este perfil señala las habilidades e inhabilidades del sujeto

Fuente: Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulo frontal.

Procesamiento de datos

Triangulación de datos.

La triangulación es una técnica y herramienta potente que facilita el uso de múltiples métodos para la articulación y validación de datos a través del cruce de dos o más fuentes, por lo que este instrumento ayudó en la comparación de las respuestas de la docente emitida en la entrevista semiestructurada, la misma que tenía preguntas relacionadas a los componentes de la memoria de trabajo, en función a la problemática ya presentada.

Consideraciones éticas

Para el desarrollo del presente trabajo, en calidad de investigador me comprometo a guardar la confidencialidad debida, además de utilizar la información que se recolecte únicamente para fines académicos, así mismo, se respetará el anonimato del participante del presente estudio.

Por otra parte, en cuanto a la información que se recoja de diversas fuentes bibliográficas se garantiza que estas no serán plagiadas, y se citará de manera adecuada según lo establezca el formato de citación y referencias de las normas APA séptima edición.

Fases de investigación

Según Colás y Buendía (1998) este método cuenta con cinco fases esenciales para su diseño, sin embargo, estas han sido modificadas y contextualizadas a este trabajo investigativo:

Fase 1 Recolección de información: Para esta fase se procedió a recabar información mediante el uso de técnicas e instrumentos, como entrevista a la docente, ficha de observación y aplicación de las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.

Fase 2 Planificación y ejecución: Dentro de la planificación se escogieron diversas sesiones organizadas en 2 talleres que se llevaran a cabo para solucionar la problemática encontrada es decir la memoria de trabajo en una niña con discapacidad intelectual leve.

Fase 3 Comprobación de la efectividad: Una vez finalizada la intervención psicopedagógica se evaluará los resultados que se obtuvieron con la misma, través de una lista de cotejo, se podrá comprobar si la intervención psicopedagógica basada en el programa “Decedario” permitió mejorar la memoria de la estudiante con discapacidad intelectual leve.

Fase 4 Comunicación de resultados: Una vez terminado el proceso investigativo se procederá a socializar los resultados obtenidos en la intervención implementada y se entregara la propuesta de intervención psicopedagógica que se aplicó al psicólogo del DECE.

El desarrollo de estas fases permitirá conocer, analizar y comprender la realidad dentro del aula de clase y el problema de investigación. De tal manera que esto ayudará a conocer las necesidades de la estudiante, como consecuencia se llegará a una reflexión, planeación, elaboración y aplicación de una propuesta psicopedagógica basada en el programa decedario que ayuda a mejorar la memoria de trabajo.

6. Resultados

Anamnesis

Antecedentes del Estudio de Caso

La estudiante intervenida A.C.R.C. de sexo femenino, perteneciente al séptimo grado de E.G.B la Unidad Educativa Fiscomisional “Educare”, nació en el cantón Paltas el 14 de agosto de 2011, actualmente tiene 11 años 11 meses y porta un carnet de discapacidad intelectual leve.

Contexto Familiar y Ambiental

En cuanto a los antecedentes familiares y ambientales, la madre de A.C revela que por parte de la familia materna la estudiante tiene un tío con síndrome de Down, siendo la única persona de su entorno familiar con alguna patología. Además, los antecedentes personales, la madre manifiesta que fue un embarazo no planificado, durante su etapa de gestación se presentó sin complicaciones, dio a luz en el Hospital Isidro Ayora, su parto fue por cesarí a término, al momento de nacer la estudiante no lloro, sufrió Hipoxia.

Desarrollo infantil

En lo concerniente al desarrollo infantil, la estudiante gateo a los 8 meses, se sentó a los 8 meses, camino al 1 año con 8 meses, en el desarrollo de lenguaje balbuceo a los 6 meses, su primera palabra fue al año y medio. Además, el 19 de agosto de 2021 la estudiante fue valorada en la clínica San Agustín, para lo que la doctora determina a través de algunos estudios que la mano izquierda muestra edad ósea de 9 años, según la tabla de Greulich y Pyle, en ligera discordancia con la edad cronológica de la paciente.

Desarrollo personal de la estudiante

Por otra parte, en lo relacionado a la discapacidad, la madre de A.C alude que la estudiante fue diagnosticada con Discapacidad intelectual leve a la edad de 11 años 5 meses, lo cual levo a que la estudiante reciba una adaptación de grado 1.

Contexto escolar

A.C, es una estudiante que asistió por primera vez al Sistema Educativo a los 3 años al nivel inicial 1, recibiendo una educación regular en la Escuela de Educación Básica 3 de Diciembre en Catacocha, en dicha institución permaneció hasta quinto grado, la madre también manifiesta que había notado un retroceso en su aprendizaje, presentando dificultad para entender, cansancio, no comprende ni retiene lo que aprende, no sabe leer ni escribir, además indica que la estudiante presenta dificultades al pronunciar algunas palabras.

Actualmente, se encuentra matriculada en séptimo grado en la Unidad Educativa Fiscomisional Educare, donde recibe refuerzo pedagógico en la institución una vez por semana, con la trabajadora social, recibe clases presenciales, además realiza sus tareas académicas en el hogar en compañía de su madre quien manifiesta que tiene varios inconvenientes para captar la atención de la estudiante, así mismo que presenta un comportamiento inadecuado como gritos o sonidos involuntarios.

Autonomía personal

En el comportamiento general de A.C, se conoce que realiza sus actividades de autonomía de forma independiente en las tareas de comida, aseo y vestimenta, pero tiene problemas para interactuar y socializar con sus pares por lo que la mayoría de tiempo se pasea sola. A nivel conductual A.C presenta comportamientos inadecuados, ya que en ocasiones presenta episodios como reír, gritar sin motivo alguno, y es muy inquieto.

Datos adicionales del estudiante:

Mediante el DECE, se pudo conocer el informe psicopedagógico emitido por la UDAI en donde se manifiesta que a la estudiante se debe realizar una evaluación neurológica, además se le aplica el TEST DE MATICES PROGRESIAS DE RAVEN (escala especial) en donde obtiene un diagnóstico de **Inferior al Término medio**; en el TEST DE FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH obtienen un resultado de CI de 70 que corresponde a **Debilidad Mental Leve**.

Motivo de Estudio:

En relación a las experiencias adquiridas durante el realización de prácticas preprofesionales en diversas instituciones educativas de la ciudad de Loja, y con un conocimiento sobre las dificultades de aprendizaje que presenta un estudiante con discapacidad intelectual leve en la memoria de trabajo de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, por lo que se consideró seleccionar el estudio de caso con la finalidad de brindar un abordaje integral psicopedagógico que permita a la estudiante superar aquellas dificultades y así mejorar su rendimiento académico.

Objetivo 1:

Caracterizar las actividades que ejecuta la estudiante con discapacidad intelectual leve en clase, relacionado a la memoria de trabajo de acuerdo a la percepción de la docente.

a) Recepción de la Información mediante la entrevista semiestructurada.

Para la recepción de la siguiente información se realizó una entrevista semiestructurada dirigida a la docente en donde se planteó, preguntas de acuerdo a las actividades que realizaba la estudiante en el aula, sin embargo, la maestra menciona que la niña no tenía conocimiento alguno de cómo realizar las actividades, que muy fácil se distrae y que no realiza las actividades individualmente, por lo que le era imposible dedicarle más tiempo a ella ya que en el aula existen más niños con NNE.

Resultado de la entrevista semiestructurada a la docente.

1. ¿En la hora de clase la estudiante distribuye su atención a cada una de las actividades?

Respuesta: La estudiante no presta atención en ninguna de las actividades, por lo tanto, no distribuye su atención, ni completa las actividades propuestas por la misma.

2. ¿La estudiante realiza las actividades sola o necesita de su presencia?

Respuesta: la estudiante no realiza actividades sin mi presencia y las pocas que ella realiza las hace con mi ayuda o con la de algún compañero.

3. ¿Le estudiante realiza las actividades con entusiasmo?

Respuesta: Realiza actividades con entusiasmo cuando son de su agrado como pintar y dibujar; en relación a las otras actividades no le agradan, ya que no pude resolverlas.

4. ¿La estudiante le presta atención al momento de que usted imparte la clase?

Respuesta: No me presta atención, porque no entiende lo que explico, a sus demás compañeros de aula.

5. ¿La estudiante puede pronunciar correctamente las vocales, letras, sílabas, palabras?

Respuesta: No reconoce, las vocales pero que, si las reproduce mecánicamente, en base a sílabas y palabras no puede pronunciar ni tampoco las reconoce.

6. ¿La estudiante retiene la información que le da usted, al momento de realizar un dictado de palabras?

Respuesta: No retiene palabras largas, sin embargo, las cortas si las retiene, por un periodo corto de tiempo.

7. ¿Cómo entiende la estudiante las instrucciones orales?

Respuesta: Para que la niña entienda las comprensiones orales, yo debo repetirle varias veces la indicación, además estas deben ser fáciles de comprender.

8. ¿La estudiante repite correctamente los sonidos que usted reproduce en la hora de clase?

Respuesta: La estudiante reproduce sonido solo de monosílabas, aunque igual presenta dificultad para comprenderlas.

9. ¿La estudiante reproduce correctamente la información escrita de la pizarra a su cuaderno?

Respuesta: reproduce correctamente la información de la pizarra en el cuaderno, pero solo las actividades que le gustan.

10. ¿La estudiante recuerda las representaciones graficas que se elaboran en la clase?

Respuesta: muy pocas veces recuerda y estos son solo gráficos de su agrado, aunque no recuerda todo en su totalidad.

11. ¿La estudiante recuerda episodios que han ocurrido en la escuela, por ejemplo: fechas cívicas, cumpleaños de algún docente?

Respuesta: No recuerda fechas, ni reconoce los números, pero los pronuncia mecánicamente.

12. ¿La estudiante recuerda algunas conceptualizaciones de algún tema impartido por usted?

Respuesta: muy pocas veces recuerda y estos son solo temas de su agrado, aunque no recuerda todo en su totalidad.

Análisis de la entrevista semiestructura.

En la entrevista semiestructurada realizada a la docente del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional “Educare”, relacionada con los componentes de la memoria de trabajo menciona que: la estudiante presenta un bajo procesamiento de las actividades, de la misma manera su atención es mínima, por lo que para realizar alguna actividad necesita de la presencia de la maestra o de algún compañero para poder comprenderla, así mismo estas actividades no son realizadas con motivación ya que por su baja comprensión le pierde el interés a la actividad y a la clase que muestra la docente.

Así mismo menciona que la estudiante no pronuncia correctamente las palabras, a excepción de las vocales ya que a ellas si las pronuncia mecánicamente pero no las reconoce, además la información que retiene es muy limitada, por lo tanto cuando se le da una indicación se le debe repetir en varias ocasiones para que la pueda cumplir, también menciona que la estudiante copia y elabora lo que maestra trabaja en el pizarrón, pero solo los temas que son de su agrado y que son fáciles para transcribir, también menciona que la estudiante no retiene la

información de algún episodio pasado, al menos que se lo repitan todos los días o que tenga un interés de la estudiante, al respecto (Van der Molen. Et. al, 2009) menciona que los adolescentes con discapacidad intelectual leve presentan un déficit mayoritario en la memoria de trabajo verbal (ejecutivo central y, pero no así en la memoria de trabajo visual.

Objetivo 2:

Evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, mediante las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.

Tabla 2. *Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2*

Área	Subprueba	Puntuación	
		Natural	Codificada
Dorsolateral memoria de trabajo	Señalamiento autodirigido.	3	3
	Perseveraciones (codificado).		
	Señalamiento autodirigido. Tiempo (codificado).	80	5
	Señalamiento autodirigido. Aciertos	18	
	Resta consecutiva "A". 40-3. Tiempo (codificado).	1	5
	Resta consecutiva "A". 40-3. Aciertos.	0	
	Resta consecutiva "B". 100-7. Tiempo (codificado).	1	5
	Resta consecutiva "B". 100-7. Aciertos.	0	
	Suma consecutiva. Tiempo (codificado).	1	5
	Suma consecutiva. Aciertos.	0	
	Ordenamiento alfabético. Ensayo # 1 (codificado).	2	4
	Ordenamiento alfabético. Ensayo # 2 (codificado).	2	5
	Ordenamiento alfabético. Ensayo # 3 (codificado).	2	5
	Memoria de trabajo visoespacial.		
	Secuencia máxima	2	
Memoria de trabajo visoespacial. Perseveraciones (codificado)	4	1	
Memoria de trabajo visoespacial. Errores de orden (codificado).	8	3	
	SUBTOTAL		61
Dorsolateral Funciones Ejecutivas	Laberintos. Planeación (sin salida) (codificado)	2	5
	Laberintos. Tiempo (codificado).	88	3
	Clasificación de cartas. Aciertos	25	

Clasificación de cartas. Perseveraciones (codificado).	0	5
Clasificación de cartas. Perseveraciones diferidas (codificado)	0	5
Clasificación de cartas. Tiempo (codificado).	180	5
Clasificación semántica. Total, de categorías (codificado)	5	3
Clasificación semántica. Promedio total animales (codificado).	20	5
Clasificación semántica. Puntaje total (codificado).	12	3
Fluidez verbal. Aciertos (codificado).	6	2
Fluidez verbal. Perseveraciones (codificado)	3	1
Torre de Hanoi 3 discos. Movimientos (codificado).	25	1
Torre de Hanoi 3 discos. Tiempo (codificado).	240	3
Torre de Hanoi 4 discos. Movimientos (codificado).	43	3
Torre de Hanoi 4 discos. Tiempo (codificado).	240	2
SUBTOTAL		71

Elaboración. Julia Cecibel Agila Saavedra

Fuente: Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.

Tabla 3. Puntuaciones totales del BANFE-2

Puntuaciones totales	Puntuación natural	Puntuación normalizada	Diagnóstico
Total, dorsolateral (MT + FE)	61+71=132	46	Alteración severa

Elaboración. Julia Cecibel Agila Saavedra

Fuente: Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.

Tabla 4. Puntuación total normalizada del BANFE-2

PUNTUACIÓN TOTAL NORMALIZADA	Clasificación
116 – En adelante	Normal alto
85 – 115	Normal
70 – 84	Alteración leve – moderada
69 – 0 menos	Alteración severa

Elaboración. Julia Cecibel Agila Saavedra

Fuente: Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.

a) Señalamiento autodirigido

Esta prueba tiene la capacidad de evaluar la capacidad de la memoria de trabajo visoespacial, bajo una tarea autodirigida, en la se le dio varias indicaciones a la estudiante, de

la misma manera de le pidió que repita a indicación dada por el evaluador para proceder a resolverla, en la cual la estudiante tuvo 18 aciertos en un tiempo de 80 segundos siendo esta la puntuación natural y 5 la puntuación codificada, así como también obtuvo 3 perseveraciones (figuras señaladas más de una vez) en puntuación natural correspondiente a 3 en la puntuación codificada.

b) Resta consecutiva “A” y “B”

En la siguiente prueba no se la pudo realizar debido al desconocimiento y bajo nivel educativo de la estudiante, por lo que solo se le otorgo 1 minuto que corresponde a 5 en la puntuación codificada, sin embargo, la estudiante no respondió, ni tuvo el mínimo interés en resolverla.

c) Suma consecutiva

Al igual que la anterior sub prueba no se la pudo realizar debido al desconocimiento y bajo nivel educativo de la estudiante, por lo que solo se le otorgo 1 minuto que corresponde a 5 en la puntuación codificada, sin embargo, la estudiante no respondió, ni tuvo el mínimo interés en resolverla.

d) Ordenamiento alfabético

Esta prueba tiene la capacidad de evaluar la retención de la información en la memoria de trabajo y para manipularla de forma mental; en la cual se pudo evidenciar que la estudiante en el primer ensayo obtuvo 2 aciertos que es la puntuación natural convirtiendo a 4 en la puntuación codificada, y en el ensayo dos y tres obtuvo igual dos aciertos que corresponden a una puntuación codificada de 5.

e) Memoria de trabajo visoespacial

La siguiente prueba tiene la capacidad de evaluar la memoria de trabajo visoespacial para una secuencia específica de figuras, en la cual se obtuvo un resultado de secuencia máxima de 2, perseveraciones 4 en puntuación natural y en puntuación codificada corresponde a 1; así mismo obtuvo 8 errores de orden correspondiente a puntuación natural y en codificada a 3.

f) Laberintos

Esta prueba tiene la capacidad de evaluar el control motriz y planeación visoespacial en la cual se obtuvo los siguientes resultados en planeación sin salida obtuvo 2 en puntuación natural correspondiente a 5 en puntuación codificada utilizando un tiempo de 88 segundos que corresponde a 4 en la puntuación codificada.

g) Clasificación de cartas

La siguiente prueba tiene la capacidad de evaluar la generación de hipótesis de clasificación, así mismo la inhibición de una respuesta equivocada, como también evitar la tendencia a utilizarla de forma repetida (flexibilidad mental); y la capacidad para mantener una conducta en relación con reforzamiento positivo, el que la estudiante obtuvo 25 aciertos, al igual que perseveraciones y perseveraciones diferidas obtuvo 0 en la puntuación natural, lo cual en la puntuación codificada corresponde a 5, todo esto lo elaboro en un tiempo de 180 segundos correspondiente a la puntuación natural, y 5 en la puntuación codificada

h) Clasificación semántica

Esta prueba evalúa la capacidad de abstracción por medio de la generación semánticas, así como la capacidad de “productividad” mediante el número de elementos contenidos en cada una de ellas; por lo que a través de la aplicación de esta prueba se pudo evidenciar que la estudiante determino 5 categorías en puntuación natural correspondiente a 3 en la puntuación codificada, así mismo clasifíco 20 animales en las diversas categorías correspondiente a 5 en la puntuación codificada, de tal manera que obtuvo un puntaje de 12 que corresponde a 3 en la puntuación codificada.

i) Fluidez verbal

Esta prueba tiene la capacidad de evaluar la fluidez verbal, en el cual la estudiante obtuvo 6 aciertos correspondiente a la puntuación natural y 2 en la puntuación codificada, de la misma forma obtuvo 3 perseveraciones que codificada corresponde a 1.

j) Torre de Hanoi 3 y 4 discos

Esta prueba evalúa la capacidad de planeación secuencia, la cual requiere de realizar diversos pasos intermedios en secuencia para llegar a la meta final, en la cual se obtuvo los siguientes resultados 25 movimientos con 3 discos correspondientes a 1 en la puntuación codificada en un tiempo de 240 segundos y en la prueba de cuatro discos realizo 43 movimientos correspondiente a una puntuación codificada de 3 en un tiempo de 240 segundos que corresponde a 2 en puntuación codificada.

Finalmente, se procede a la suma de los diversos parámetros en donde se puntualiza cada uno de los aspectos evaluados es decir en la suma total **Dorsolateral memoria de trabajo** obtuvo un subtotal de 61; mientras que en **Dorsolateral. Funciones Ejecutivas** obtuvo un resultado de 71 lo que da una puntuación natural de 132 correspondiente a 46 en puntuación

normalizada; por lo que se puede evidenciar que la estudiante está en una clasificación de “Alteración severa”.

Objetivo 3

Ejecutar el programa “Decedario” para mejorar la memoria de trabajo, en una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.

Datos Generales:

Nombre y Apellido: A. C.

Edad: 12 años

Nivel educativo: Séptimo grado de Educación General Básica

Institución educativa: Unidad educativa Fiscomisional Educare

Responsable: Julia Cecibel Agila Saavedra

Fecha de Inicio: 11/05/2023

Fecha de Culminación: 21/06/2023

Duración: Siete semanas

Frecuencia: Cuatro veces por semana

Horario: El horario de trabajo que se llevó para la aplicación de la propuesta estuvo sujeto a los horarios permitidos por el departamento de consejería estudiantil de la institución

El presente plan de intervención psicopedagógica se constituye en 24 actividades trabajadas mediante en 2 talleres; el primer taller corresponde a 4 actividades encaminada a la sensibilización y el segundo cuenta con 20 actividades para mejorar la memoria de trabajo, cada actividad está de 60 minutos académicos, la estructura del mismo está distribuido en tres áreas: dinámica, actividad con el programa Decedario y refuerzo con hojas preelaboradas adaptándose a la necesidad educativa especial del estudiante A.C.

Tabla 5. *Plan de intervención psicopedagógica*

Plan de intervención Psicopedagógica “Trabajando la Memoria sin Diversidad”				
Estudiante: A.C		Nivel de Escolaridad: Séptimo grado de E.G.B		Jornada: Matutina
Objetivo General: Ejecutar el programa “Decedario” para mejorar la memoria de trabajo, en una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.				
Instrucciones: Realizar las actividades planteadas en el presente plan de intervención psicopedagógica para mejorar la memoria de trabajo de un estudiante con discapacidad intelectual leve, considerando que las estrategias para ejecutar dichas actividades responden a las necesidades educativas especiales que presenta el estudio de caso.				
Área	Procesos de intervención	Actividades	Recursos	Evaluación de logros
<i>Memoria de trabajo</i>	Ejecutivo central Bucle fonológico Agenda visoespacial Buffer episódico	Actividad 1: Reconocimiento de las vocales.	Fichas de las vocales del Programa Decedario	Lista de cotejo
		Actividad 2: Reconocer la vocal y su silueta “a”, con la utilización del programa decedario.	Fichas de las siluetas de las vocales del programa Decedario.	
		Actividad 3: Reconocer la vocal “a” dentro de la cajita de saberes.	Cajita Fichas de la vocal “a” del programa Decedario.	
		Actividad 4: Diferenciación de la vocal “a” minúscula y mayúscula.	Fichas de la vocal “a”, mayúsculas y minúsculas.	
		Actividad 5: Escuchamos la canción de la vocal “e” y se narra la historia.	Computador Hoja de trabajo preelaborada. Fichas de la vocal “e” del programa Decedario	
		Actividad 6: Reconocer la silueta de la vocal “e”.	Fichas de la vocal “e” del programa Decedario	
		Actividad 7: Separar las vocales mayúsculas y minúsculas.	Fichas de la vocal “e”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario.	
		Actividad 8: Rompecabeza de la vocal “e”.	Fichas de la vocal “e” del programa Decedario. Material preelaborado. Cartulina.	

Actividad 9: Conocer la silueta de la vocal “i”.	Fichas de las siluetas de las vocales del programa Decedario
Actividad 10: El juego Simón dice.	Fichas de la vocal “i”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario
Actividad 11: Diferenciar la vocal “i” mayúscula y minúscula.	Fichas de la vocal “e”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario. Cartón
Actividad 12: Sopa de letras de a vocal “i” “I”.	Fichas de la vocal “i”, del programa Decedario. Hoja preelaborada
Actividad 13: Silueta de la vocal “o”.	Fichas de las siluetas de las vocales del programa Decedario
Actividad 14: Completa el cocodrilo.	Fichas de la vocal “o”, del programa Decedario. Fomix.
Actividad 15: Escogiendo parejas de mayúscula con la vocal minúscula.	Fichas de la vocal “o”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario.
Actividad 16: Conocer la silueta de la vocal “u”	Fichas de las siluetas de las vocales del programa Decedario
Actividad 17: Unir parejas, de la vocal “u” con “U” mayúscula.	Fichas de la vocal “u”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario.
Actividad 18: Juego “Simón dice”	Fichas de la vocal “u”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario
Actividad 19: Sopa de letras de las vocales	Fichas de la vocal “u”, mayúsculas y minúsculas, del programa Decedario. Hoja preelaborada.

Actividad 20: Reconocer las
vocales de las palabras.

Fichas de las vocales del programa
decedario.
Fichas de imágenes del programa
Decedario.

*Elaborado por: Julia Cecibel Agila Saavedra.
Fuente: Programa “Decedario”*

Objetivo 4

Demostrar el mejoramiento de la memoria de trabajo mediante el programa “Decedario” de la estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.

Tabla 6. *Lista de cotejo*

LISTA DE COTEJO											
Estudiante en evaluación	A.C.C.R	Fecha de Inicio	18/05/2023	Fecha de Cierre	07/06/2023						
Edad	11 años	Objetivo	Demostrar el mejoramiento de la memoria de trabajo mediante el programa “Decedario” de la estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023.								
Tesista	JULIA CECIBEL AGILA SAAVEDRA										
Niveles de Logro Alcanzando											
Área	Proceso	Indicadores	Recursos Decedario	Antes		Después				Observaciones desde el “Diario de campo”	
				NL	L	LD	NL	L	Progreso		
MEMORIA DE TRAAJO	Señalamiento autodirigido	Evaluar la capacidad de memoria de trabajo visoespacial en una tarea autodirigida.	Fichas de vocales de programa decedario. Ficha correspondiente a la silueta de las vocales. Fichas de imágenes del programa decedario.	X						X	Antes de la intervención la estudiante, no reconocía las vocales mayúsculas ni minúsculas por lo que las confundía y alteraba su posición. Luego de la intervención se pudo evidenciar que la estudiante reconocía las vocales de tal manera que diferenciaba las mayúsculas de las minúsculas.
	Ordenamiento alfabético	Evaluar la capacidad para mantener información en la memoria de trabajo y	Fichas de vocales de programa decedario. Fichas de imágenes del programa decedario.	X			X				Antes y después de la intervención la estudiante no conoció el abecedario, debido a que solo se trabajó con las vocales por el retraso educativo que presenta la estudiante.

Memoria de trabajo visoespacial	para manipularla de forma mental.				
	Evaluar la capacidad de memoria de trabajo visoespacial para una secuencia específica de figuras.	Fichas de vocales de programa decedario.Ficha correspondiente a la silueta de las vocales.	X		Antes de la intervención la estudiante no reconocía las siluetas de las vocales, las confundía y alteraba su posición. Después de la intervención se pudo evidenciar que la estudiante reconocía las siluetas, de las vocales
		Fichas de imágenes del programa decedario.			

NL: NO LOGRA LD: LOGRADO CON DIFICULTAD L: LOGRADO

Elaboración. Julia Cecibel Agila Saavedra

Fuente: Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.

En la tabla 6 se puede apreciar la lista de cotejo en base a los logros alcanzados relacionados a la aplicación del BANFE-2 y el programa Decedario, para el mejoramiento de la memoria de trabajo, cabe recalcar que nos centramos en un tema específico como las “vocales” debido al retraso académico que presenta la estudiante. En este sentido, se puede observar que la estudiante en la prueba de señalamiento dirigido suplantada por el reconocimiento de las vocales mayúsculas y minúsculas se pudo evidenciar que antes de la intervención la estudiante, no reconocía las vocales mayúsculas ni minúsculas por lo que las confundía y alteraba su posición. Después de la intervención se pudo notar que gran parte de las vocales la estudiante reconocía, así mismo como unir las vocales mayúsculas con minúsculas por lo que se ubica a la estudiante en proceso; en las pruebas de resta consecutiva y suma consecutiva antes y después de la intervención no se logró, debido a que la estudiante no reconocía la forma, ni cantidad de los números, debido al retraso educativo que presenta por lo que se ubica en no logrado; en la prueba de ordenamiento alfabético sustituida por el reconocimiento de las letras del abecedario se evidencio que antes de la intervención la estudiante no conocía el alfabeto, después de la intervención tampoco se logró debido a que solo se trabajó con las vocales por el retraso educativo que presenta la estudiante por lo que se encuentra en no logrado, finalmente tenemos la prueba de memoria de trabajo visoespacial igualmente suplantada por el reconocimiento de la silueta de las vocales se pudo evidenciar que la estudiante antes de la intervención la estudiante no reconocía las siluetas de las vocales, las confundía y alteraba su posición, después de la intervención se pudo evidenciar que la estudiante reconocía ciertas siluetas, sin embargo, existían aun confusiones

Con todo ello, se aprecia que la utilización del programa tuvo un impacto positivo, sin embargo, por la disponibilidad del tiempo no se logró en totalidad todos los procesos que se fundamentan para mejorar la memoria de trabajo en una estudiante con discapacidad intelectual leve.

7. Discusión

El presente trabajo fue realizado en la Unidad Educativa Fiscomisional “Educare”, con una estudiante de 11 años 11 meses, perteneciente al séptimo año de educación general básica, con diagnóstico de discapacidad intelectual leve. Tras dar cumplimiento a los objetivos de investigación, se procede a realizar la discusión de los resultados obtenidos de acuerdo a cada objetivo.

En el primer objetivo, encaminado a, caracterizar las actividades que ejecuta la estudiante con discapacidad intelectual leve en clase, relacionado a la memoria de trabajo de acuerdo a la percepción de la docente, se pudo encontrar que la estudiante presenta una falta de motivación y atención frente a las actividades que plantea la maestra, por lo tanto, no comprende las actividades y no mantiene memoria de las mismas, solo repite mecánicamente elementos como las vocales o los números, sin tener conciencia de ellos. Esto quiere decir que debido a la discapacidad intelectual y la falta de motivación, la estudiante presenta dificultades en el área atencional lo que a su vez afecta directamente a la memoria, por tanto la menor no obtiene aprendizajes significativos. Frente a estos resultados se considera la investigación de García y López (2019) titulada “Entrenamiento cognitivo en atención y memoria de trabajo en niños con discapacidad intelectual” en donde se menciona que, la muestra conformada por 8 niños de edades entre los 10 y 14 años, con discapacidad intelectual leve, tienen dificultades en el área atencional y se ven afectados en las funciones de codificación, almacenamiento y evocación de la información, lo que deja en evidencia el daño que presentan en la memoria y sus clasificaciones entre las que se menciona, la memoria de trabajo. En este sentido, se confirma que las actividades que realiza la estudiante en donde se evidencian las dificultades mencionadas, son características de la discapacidad intelectual y parte de una falta de estimulación.

En relación al segundo objetivo sobre evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, mediante las pruebas señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2, los hallazgos encontrados demuestran que, de acuerdo con la puntuación obtenida, la estudiante presenta una alteración severa en cuanto a la memoria de trabajo. Dichos resultados se contrastan con los aportes de Martín (2022) en su investigación titulada “Relación entre la atención, la memoria y la semántica en el lenguaje de personas con discapacidad intelectual leve” en la cual hace alusión a que, la

discapacidad intelectual es un trastorno del desarrollo neurológico que trae consigo dificultades significativas en el funcionamiento de la atención y especialmente en la memoria de trabajo, siendo que la muestra de su investigación presenta alteraciones severas en dicha área. En relación a lo mencionado en líneas anteriores, se puede decir que efectivamente las alteraciones severas que presenta la estudiante en cuanto a la memoria de trabajo, responden al diagnóstico de discapacidad intelectual leve.

Respecto al tercer objetivo, sobre, ejecutar el programa “Decedario” para mejorar la memoria de trabajo, en una estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023, se construyó un plan de intervención encaminado a trabajar el área de memoria de trabajo y sus componentes; ejecutivo central, bucle fonológico, agenda visoespacial y buffer episódico, dicho plan está basado en el programa decedario, y cuenta comuna estructura de veinte actividades para realizadas bajo la modalidad de talleres. Al respecto, se toma en consideración el aporte de Arias (2020), creadora del juego de mesa decedario, quien menciona que, este va dirigido a una amplia población tanto adulta como infantil con diferentes dificultades, trastornos, y discapacidades como la intelectual; permite trabajar habilidades académicas, praxias, gnosias, lenguaje, atención, memoria, y funciones ejecutivas. Expuesto lo anterior, es evidente que este programa lúdico permite a las personas con discapacidad intelectual mejorar en las funciones que comúnmente se ven afectadas por dicha condición, permitiéndoles así una mejor calidad de vida.

Finalmente, con relación al cuarto objetivo, demostrar el mejoramiento de la memoria de trabajo mediante el programa “Decedario” de la estudiante con discapacidad intelectual leve de séptimo grado de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023. Mediante la lista de cotejo, se evidencia que, la estudiante alcanza un nivel de logro en proceso en los aspectos de señalamiento autodirigido y memoria de trabajo visoespacial, sin embargo, en los procesos de resta consecutiva, suma consecutiva y ordenamiento alfabético se ubica en no logrado, lo cual se debe a la discapacidad intelectual y la falta de estimulación y aprendizaje en sus años previos de escolaridad. Ante dichos resultados, Ke & Liu (2017 citado en Segovia, 2020) menciona que, el área cognitiva es la más afectada en los casos de discapacidad intelectual; los procesos psicológicos básicos dentro de los cuales se menciona a la memoria de trabajo, sufren un retraso en su desarrollo siendo así que las personas con discapacidad intelectual leve presentan dificultades para mantener la información y por ende no obtienen aprendizajes significativos. Con base a lo mencionado, la intervención mediante el programa decedario, ha tenido una efectividad mínima, debido al corto tiempo de intervención y a los problemas de aprendizaje que la menor acarrea desde años escolares previos; esto quiere decir que, de nivelar el retraso

académico de la estudiante, y aplicando el programa decedario por un periodo de tiempo más prolongado, se obtendrían mayores beneficios.

8. Conclusiones

En relación a los resultados obtenidos en los objetivos específicos se concluyó que:

- Para el primer objetivo

Se determino que las dificultades que presenta el estudio de caso con discapacidad intelectual, en cuanto a la memoria de trabajo; y, de acuerdo al criterio de la docente a través de la entrevista semiestructurada, se conoció que la estudiante no retiene información, además que para realizar cualquier actividad necesita de la presencia de la docente o de algún compañero que le dé indicaciones, no recuerda las clases expresadas con anterioridad lo que dificulta su proceso de enseñanza lo que origina un bajo rendimiento.

- Para el segundo objetivo

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de las tres pruebas de señalamiento autodirigido, memoria de trabajo visoespacial y ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2, aplicada a la estudiante; permitió obtener resultados que ubican a la misma en una alteración severa en relación a la memoria de trabajo.

- Para el tercer objetivo

Se creo el plan de estrategia psicopedagógica diseñado con el programa Decedario denominado “Trabajando la memoria sin diversidad”, para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante con discapacidad intelectual leve, en función a los componentes de la memoria de trabajo como el ejecutivo central, bucle fonológico, buffer episódico y agenda visoespacial, constituida de 20 actividades, distribuida en el aprendizaje de las vocales específicamente.

- Para el cuarto objetivo

Se pudo comprobar que la estrategia psicopedagógica aplicada para el mejoramiento de la memoria de trabajo que presenta la estudiante con discapacidad intelectual leve tuvo un resultado notorio, debido a que mediante la comparación del antes y después; se evidencio que la estudiante reconoció las vocales, diferencio las mayúsculas y minúsculas aunque no comprendía el orden específico y conoció las siluetas de las mismas; sin embargo no se pudo avanzar con el abecedario completo, por lo que la estudiante paso de un nivel de no logrado, a estar en proceso y logrado. Además, que el programa Decedario es muy favorable por sus colores, sin embargo, por el tiempo no se logró una mejora mayor.

9. Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional “Educare”, impulsar capacitaciones a los docentes, al personal encargado del DECE sobre temas relacionados a las necesidades educativas que presentan los estudiantes con discapacidad, con el propósito de crear estrategias educativas y orientar un mejor desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se recomienda también reevaluar y dar seguimiento a la estudiante, debido a su comportamiento cognitivo y conductual, que son componentes principales para obtener un buen aprendizaje educativo.
- Se recomienda así mismo la utilización del programa Decedario ya que es un juego, con el que se pueden crear estrategias para trabajar con los estudiantes que presentan necesidades educativas asociados o no a una discapacidad, además es llamativo y de fácil acceso.
- Se recomienda a los estudiantes de la carrera de psicopedagogía que se encuentran en los ciclos inferiores, a que tomen como referencia el siguiente trabajo de titulación para una posible intervención en estudiantes que presentan dificultad en la memoria de trabajo con la estrategia psicopedagógica “Trabajando la memoria sin diversidad”, para una mayor amplitud en base a las actividades y el tiempo prologado.

10. Bibliografía

- Almor, M. (2018). *Funciones ejecutivas en niños con discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista y TDA-H*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/75194/files/TAZ-TFG-2018-1511.pdf>.
- Arias, D. (s/f). *Decedario*. [Archivo PDF]. <https://es.scribd.com/document/590402010/DECEDARIO-Actividades>
- Armendariz M. (2020). *Las estrategias creativas como un medio de desarrollo del entorno escolar*. Redalyc, 12.
- American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders DSM – 5 tr.* file:///C:/Users/Usuario%20iTC/Downloads/Dsm5%20tr.pdf.
- Baddeley & Hitch (1992). *Working Memory*. [Documento PDF]. [Http://psych.colorado.edu/~kimlab/baddeley.1992.pdf](http://psych.colorado.edu/~kimlab/baddeley.1992.pdf)
- Baddeley & Hitch (2000). *The episodic buffer: a new component of working memory?* [Documento PDF]. [https://www.cell.com/trends/cognitive-sciences/pdf/S1364-6613\(00\)01538-2.pdf](https://www.cell.com/trends/cognitive-sciences/pdf/S1364-6613(00)01538-2.pdf)
- Castellà, J. M. (2010). *El Efecto de similitud en la memoria de trabajo visual mediante tareas de reconocimiento*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Constitución de la República del Ecuador. (2021) *Constitución De La República Del Ecuador 2008*. [Archivo PDF]. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Fortuna, F. (2017). *Uso de estrategias de intervención psicopedagógicas de los (las) egresados (as) en educación mención orientación académica en el Municipio de San Juan de la Maguana (República Dominicana)*. [Documento PDF]. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/849/>
- García, D & López, G. (2019). *Entrenamiento cognitivo en atención y memoria de trabajo en niños con discapacidad intelectual*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cundinamarca]. Repositorio digital de la Universidad de Cundinamarca.
- García, E. (2018). *Estrategias de intervención psicopedagógica para desarrollar habilidades sociales en los estudiantes de 6° grado de la I.E. N° 11124 Nuestra Señora de la Paz de las Brisas*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital de la Universidad César Vallejo.
- Injoque, R., Barreyro, J., Calero, A & Burin, D. (2012). *Memoria de Trabajo y vocabulario: Un modelo de interacción entre los componentes del modelo de Baddeley y el sistema de información verbal cristalizada*. [Documento PDF].

[Http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0718-41232012000100004#:~:text=La%20Memoria%20de%20Trabajo%20\(MT,Baddeley%2C%201986%2C%202007\).](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0718-41232012000100004#:~:text=La%20Memoria%20de%20Trabajo%20(MT,Baddeley%2C%201986%2C%202007).)

Lee, T., Vicky, M & Nigel, P. (2009). *Proteasas e inhibidores de proteasas asociados a la plasticidad sináptica en el cerebro y relacionados con el procesamiento de la matriz extracelular y las moléculas de adhesión celular*. [Documento PDF]. <https://www.cambridge.org/core/journals/neuron-glia-biology/article/abs/synaptic-plasticity-associated-proteases-and-protease-inhibitors-in-the-brain-linked-to-the-processing-of-extracellular-matrix-and-cell-adhesion-molecules/3E545613AF4387959816CF6E0C93378C>

Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. [Archivo PDF]. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2021). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. [Archivo PDF]. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-organicaeducacion-Intercultural-Codificado.pdf>.

López, M. (2011). *Memoria de Trabajo y Aprendizaje: Aportes de la Neuropsicología*. [documentopdf]. https://www.google.com/url?Sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahukewja55cogazzahukvtabhyhnbbaqqfnoeccgqaq&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4853443.pdf&usq=aovvaw0apaqg_t0xbsgoxt6hyv2z

Macas, E. (2023). *Intervención psicopedagógica basada en la gimnasia cerebral para estimular la atención y memoria en una estudiante con discapacidad intelectual moderada de tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, 2021 – 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio digital de la Universidad Nacional de Loja.

Martín, L. (2022). *Relación entre la atención, la memoria y la semántica en el lenguaje de personas con discapacidad intelectual leve*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Valladolid]. Repositorio digital de la Universidad de Valladolid.

Morton, J. (2013). *Funciones ejecutivas*. [Documento PDF]. <https://www.encyclopedia-infantes.com/pdf/complet/funciones-ejecutivas>

Núñez, J., Mar, M., Gázquez, J., Pérez, M., Mar, M., Martos & Barragan, A. (2017). *Atención a las necesidades comunitarias para la Salud*. Sconfoper Editorial. <https://formacionasunivep.com/files/publicaciones/LIBRO%20atencion-a-las-necesidades.pdf#page=107>

Sánchez, T., & Belén, M. (2021). *Plan de intervención para estimular afectaciones cognitivas en niños y adolescentes institucionalizados*. INNOVA Research Journal, 6(1), 84–110. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4458>

Sarango, L. (2022). *Propuesta Psicopedagógica de ejercicios de estimulación cognitiva para mejorar la atención en un alumno con Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) del cuarto grado de la escuela de Educación Básica Miguel Riofrío, 2021-2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio digital de la Universidad Nacional de Loja.

Segovia, K. (2020). *Desarrollo de la atención en niños con discapacidad intelectual del nivel básico preparatoria de la Unidad de Educación Especializada “Manuela Espejo”*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Educación].

Tirapu-Ustárriz, J., Bausela-Herreras, E., & Cordero-Andrés, P. (2018). *Modelo de funciones ejecutivas basado en análisis factoriales en población infantil y escolar: un metaanálisis*. Revista de Neurología, 67(6), 215–225. <https://doi.org/10.33588/rn.6706.2017450>

Urquijo, S & Heredia, L. (2010). *Relaciones del ejecutivo central de la memoria de trabajo con los problemas comportamentales en la infancia*. [Documento PDF]. <https://www.academica.org/sebastian.urquijo/11.pdf>.

11. Anexos

Anexo 1. Informe de la pertinencia del trabajo de integración curricular



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Loja, 10 de mayo de 2023

Dra. Flora Edel Cevallos Carrión Mg. Sc.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con un saludo atento y mis mejores deseos de éxitos en su gestión que desempeña acertadamente en beneficio de nuestra carrera; y, a la vez presentar a su autoridad el informe, en relación al Memorando Nro. UNL-CPPG-2023-099, en el que se me solicita generar un informe de estructura, pertinencia y coherencia en base al Reglamento de Régimen Académico, artículos 225 y 226, vigente; del proyecto de integración curricular previo a la obtención del grado de Licenciado (a) en Psicopedagogía, titulado:

Estrategia psicopedagógica basada en el programa Decedario para la mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023; de autoría de la Srta. **Julia Cecibel Agila Saavedra**; estudiante de la Carrera de Psicopedagogía, Modalidad de Estudios Presencial, ciclo VIII.

Frente a lo cual informo:

1. Haber recibido en el tiempo correspondiente, mediante oficio, el proyecto de investigación, para la revisión.
2. Haber analizado y revisado minuciosamente el proyecto de investigación.
3. Haber generado una reunión con la estudiante responsable del proyecto de investigación para el dialogo sobre el mismo.
4. Haber informado a la estudiante responsable del proyecto de investigación, de los cambios sugeridos y observaciones a realizar en el documento, si el caso amerita.

En base a los antecedentes dados a conocer, expongo que el presente proyecto de titulación, presenta la **ESTRUCTURA** correcta, por cuanto **ES PERTINENTE y COHERENTE** en su contenido por lo que se **APRUEBA** el tema y se acepta la continuidad del mismo.

Es todo lo que puedo manifestar para los fines legales y pertinentes al interesado.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Atentamente:



JOSÉ LUIS VALAREZO
CARRION

Psc. Clín. José Luis Valarezo Carrion. Mg. Sc.
DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA

Anexo 2. Oficio para apertura a la institución



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Oficio N°: UNL- CPPG- 2023- 021
Loja, 16 de marzo de 2023.

Doctora,
Mónica Balbuca
Directora de la Unidad Educativa "EDUCARE"
Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Carrera de Psicopedagogía; y a la vez solicitarle que atendiendo la petición de las estudiantes del séptimo ciclo:

Jorge Mauricio Alvarado Ordóñez cédula de identidad Nro. 1105182842,
Julia Cecibel Agila Saavedra cédula de identidad Nro. 1105664195
Myrian Alexandra Morocho Poma, cédula de identidad Nro. 1104816424
Raisa Lorena Granda Cano, cédula de identidad Nro. 1105362751
Rut Patricia León Gálvez, cédula de identidad Nro. 1150298410

Se digne autorizar la realización del trabajo de Investigación Curricular, en la Institución que usted dignamente regenta, para lo cual las estudiantes, se acercarán personalmente para conversar con su persona.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de consideración y estima

Atentamente,



FLORA EDEL CEVALLOS
CARRIÓN

Dra. Flora Edel Cevallos Carrión. Mg. Sc.
**DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
Y PSICOPEDAGOGÍA**
FECC/ Mesm.
c.c Archivo digital
c.c. Interesadas.



Mónica Balbuca

11-04-2023

Mg.Sc Mónica Balbuca C.

Anexo 3. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Consentimiento para participar en un estudio de investigación de Psicopedagogía:

“Estrategia psicopedagógica basada en el programa “Decedario” para la mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la Unidad Educativa Fiscomisional Educare, periodo 2023

Señores. Padres de Familia

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía número _____ padre del estudiante _____, de grado, manifiesto mi consentimiento en participar en la investigación desarrollada por la estudiante de Psicopedagogía Julia Cecibel Agila Saavedra. Mi participación consistirá en proporcionar la información real y verídica que me solicite el investigador a través de cuestionarios y/o entrevistas, las cuales pueden ser video grabadas. Asimismo, se tomarán fotografías para evidenciar el trabajo de investigación.

Con mi participación estoy consciente de las siguientes:

ACLARACIONES

- Mi participación en el estudio es completamente voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia desfavorable, en caso de no aceptar la invitación.
- No tendré que hacer gasto alguno durante el estudio.
- No recibiré pago por la participación y la de mi hijo.
- En el transcurso del estudio podré solicitar información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.
- La información obtenida en este estudio, será mantenida con estricta confidencialidad por el investigador.
- Considerando que no hay dudas ni preguntas acerca de mi participación, puedo, si así lo deseo, firmar esta Carta de Consentimiento de participación en la investigación educativa.

Nombre y firma

Anexo 4. Ficha Psicopedagógica

FICHA PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNO

1. Datos del alumno:

Nombres y Apellidos	
Lugar y Fecha de Nacimiento	
Edad	
Número de hijos	
Lugar que ocupa entre ellos	
Grado al que postula	
Dirección	
Teléfono casa - celular	
Institución educative de procedencia.	
Nombre de la persona que llena la ficha	

2. Datos de los Padres:

	MADRE	PADRE
Nombre y Apellidos		
Edad		
Estado Civil		
Grado de Instrucción		
Ocupación		
Dirección del centro de trabajo		
Religión		

¿Cómo es la relación de Uds. actualmente?

¿Durante su convivencia han pasado por alguna etapa de violencia familiar?

¿Cuáles dirían que son los conflictos que se dan en la actualidad en su hogar?

3. *Edad pre-natal y neonatal: (marque según su situación y detalle)*

1.- Embarazo deseado	I	O	Detalle...
2.- Control médico durante la gestación	I	O	
3- Problemas de Salud	I	O	
4.- Estado de ánimo de la mamá durante el embarazo	I	O	
5.- Parto normal	I	O	
6.- Cesárea	I	O	
7.- Lloro enseguida	I	O	
8.- Presentó alguna complicación durante el embarazo	I	O	
9.- Presentó algún problema congénito al nacer	I	O	
10.- Lactancia materna exclusiva 6 meses	I	O	
11.- Solo lactancia artificial	I	O	
12.- Usó biberón	I	O	

13.- Usó chupón	I	O	
14.- Dificultades para la ingesta de algún alimento	I	O	

4. *Antecedentes de Salud (anote edad en meses y/o años)*

Enfermedades:

Accidentes o caídas graves donde haya perdido el conocimiento:

Experiencias Traumáticas:

Temores Frecuentes:

Limitaciones físicas o sensoriales:

Hospitalización (motivo):

¿Ha sido evaluado por un Psicólogo, Neuró-pediatra u otra especialidad?, especifique.

Se come las uñas:___ Tiene pesadillas: _____ Tiene miedo a la oscuridad: _____

5. *Desarrollo Infantil: (anote edad en meses y/o años)*

Levantó la cabeza:___ Se sentó:_____ Caminó solo: _ Edad que emitió sus primeras palabras: ___ Diestro, zurdo o ambidiestro?: _____

¿Se demoró en su desarrollo motor?	I	O	Comentarios
1.- Gateó			
2.- Se cae con frecuencia			
3.- Pie plano			
4.- Sabe nadar			
5.- Dificultades motoras			

6.- Coordinado			
7.- Hipertónico			
8.- Hipotónico			
9.- Movimientos lentos			
10.- Ágil			
11.- ¿A qué edad inició sus papillas?			
12.- ¿Come solo?			
13.- ¿Le dan de comer en la boca?			
14.- ¿Con quién come?			
15.- ¿Tiene buena alimentación?			
16.- ¿Controla esfínteres? (día y noche)			
17.- ¿Va al baño solo?			
18.- ¿Ha recibido terapia de lenguaje?			
19.- ¿Muestra dificultades e la comprensión de la palabra?			
20.- ¿Muestra dificultades en la articulación de la palabra?			

6. *Hábitos actuales:*

¿A qué hora se acuesta? _____

¿A qué hora se levanta? _____

¿Cuál es su rutina para acostarse?

¿Come solo? Especifique ¿Problemas en la alimentación?

¿Qué hacen cuando no come? _____

¿Se viste solo? Especifique __

¿Usa pañales? Especifique __

¿Va al baño solo y sabe limpiarse? Especifique _____

7. *Dinámica Familiar: del niño(a) con:*

¿Cómo es la relación con el padre? Detalle

¿Cómo es la relación con la madre? Detalle

¿Cómo es la relación con los hermanos? Detalle

¿Qué actividades realiza con su menor hijo en su tiempo libre? Detalle

¿Tiene en casa algunas responsabilidades?, ¿Cuáles?

¿Qué habilidades reconoce que tiene su hijo(a)?

¿Cómo es su niño(a) a nivel emocional?:

¿Con que frecuencia elogian al niño?

¿Cuáles son las medidas disciplinarias que utilizan?

Especifique

Por lo general el castigo es dado por:

.....
Existe interferencia por parte de:

¿Con que frecuencia sancionan o premian? _

¿Cómo premian? ____

¿Cómo sancionan? __

Hace Pataletas, rabieta?: **SI** () **NO** ()

¿Cómo reacciona el niño(a) ante la sanción?

¿Qué comportamientos le gustaría que mejora su niño(a)?

8. Aspecto de Socialización y Afectivos

¿Hace amigos con facilidad? **Si** () **No** () El niño se muestra en grupo:

Como líder () Como seguidor () Como aislado () En sus relaciones con los

demás el niño(a):

Se aviene a las reglas del grupo () Es molesto () Es vergonzoso ()

¿De qué edad son los niños con los que se relaciona? _____

¿Qué tipos de juegos realiza? _____

¿Qué hace cuando esta sólo(a)? _____

¿Cuántas horas juega su niño diariamente? _

¿Cuántas horas ve televisión? _____ ¿Qué programas ve? _

Historia Escolar

¿Recibió estimulación temprana? **SI** () **NO** (), ¿A qué edad? _

¿Qué dice la profesora del rendimiento académico de su niño?

¿Presenta dificultades en su aprendizaje?

¿Quién se encarga de revisar y apoyar el desarrollo de las tareas en casa?

¿Cómo describiría la vida escolar de tu hijo(a)?

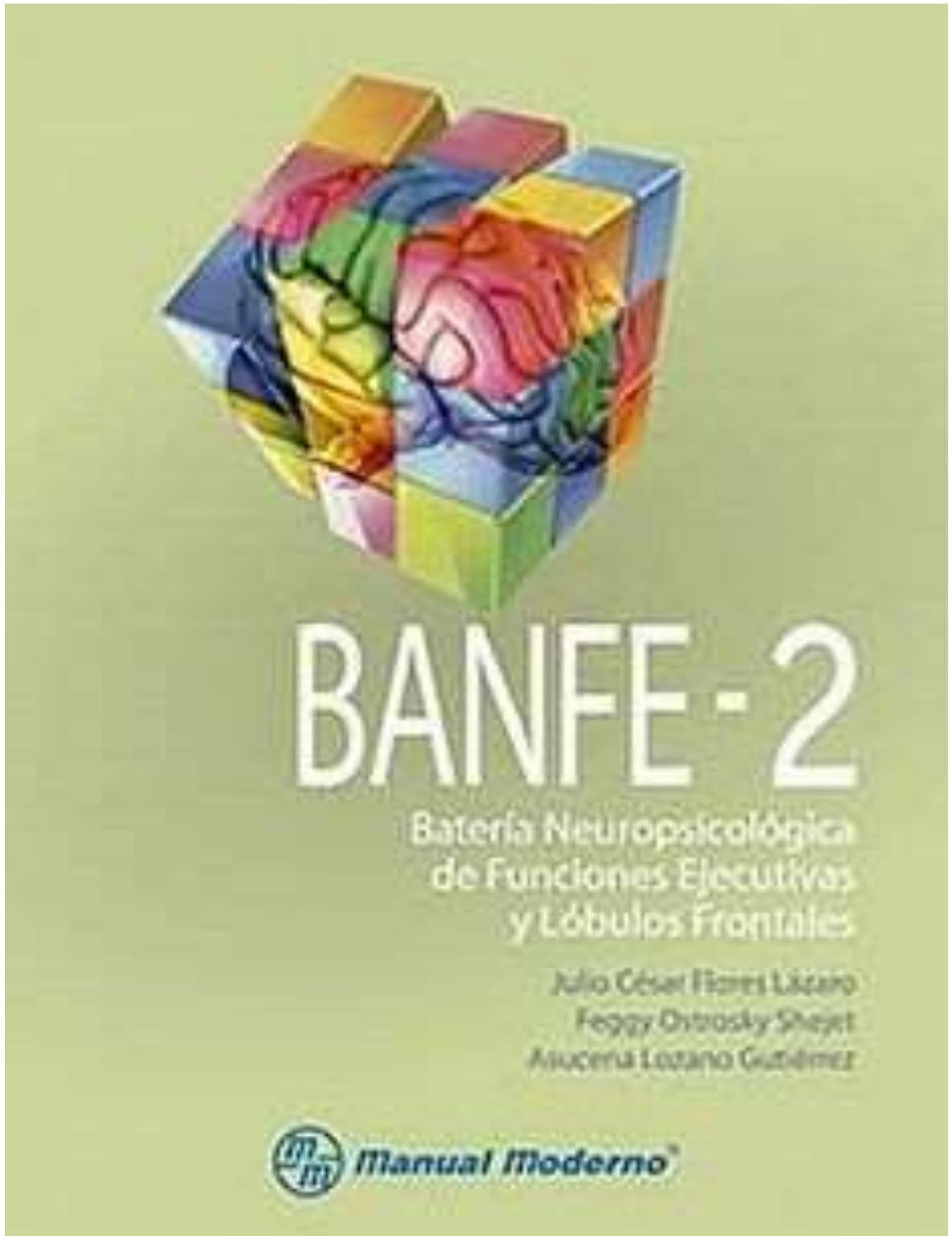
FIRMA DEL PADRE

FIRMA DE LA MADRE

Fecha: _____

Anexo 5. Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales. Banfe-

2



Anexo 6. Programa “DECEDARIO”



“Trabajando la memoria sin diversidad”

Estrategia psicopedagógica basada en el programa “Decedario” para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la Unidad Educativa Fiscomisional Educare, 2023.



Presentación

El siguiente trabajo está basado en un modelo cognitivista de Vygotsky, misma que se trata de identificar el funcionamiento de las actividades mentales y procesos cognitivos como atención, concentración, percepción, memoria y funciones ejecutivas.

El programa decedario es algo nuevo, que contiene técnicas innovadoras que ayudan a mejorar los procesos cognitivos, en este se trabajara la memoria de trabajo perteneciente a las funciones ejecutivas, a través de fichas didácticas con diversos colores que despertaran el interés en la estudiante; de tal manera que a través de la siguiente estrategia psicopedagógica se espera mejorar la memoria de trabajo en una estudiante con discapacidad intelectual leve para que pueda generar independencia en el momento de realizar sus tareas autónomas y así generar un aprendizaje autosuficiente y eficaz.

Justificación

En el periodo académico 2023 en la Unidad Educativa Fiscomisional Educare, se ha detectado la necesidad de implementar estrategias psicopedagógicas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y así expandir el conocimiento a los docentes que son los actores fundamentales en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños.

Por ello, el objetivo de la propuesta será favorecer a un estudiante que tiene discapacidad intelectual leve, que por su discapacidad presenta diversos problemas en las funciones ejecutivas especialmente en la memoria de trabajo, por lo cual no tiene un desarrollo autónomo, de tal manera que en los talleres abarcan 2 talleres; el primero siendo la sensibilización y el segundo trabajando la memoria, por lo que se espera tener resultados positivos que beneficien a la estudiante y a la docente en la implementación de estrategias para un mejor desarrollo de la enseñanza- aprendizaje.

Objetivos

Objetivo general:

Ejecutar el programa “Decedario” para mejorar la memoria de trabajo en la estudiante con discapacidad intelectual leve del séptimo grado de educación general básica.

Objetivos específicos:

- Mejorar la capacidad de realizar actividades que demanden manipular la información retenida en un momento determinado.
- Desarrollar la capacidad para retener información que pueda evocar durante días, meses o incluso años.
- Estimular el proceso de pensamiento para mantener activo la función de almacenamiento y elaboración de información.

Taller 1

Taller de sensibilización: "Conociendo sin diversidad"



Taller 1	Objetivo	Actividades	Desarrollo	Recursos	Tiempo	Fuente de verificación
Actividad 1 Socialización y sensibilización	Crear un ambiente de conocimiento a la institución acerca del trabajo que se va a realizar con la estudiante.	Explicación a la docente y miembros directivos de la institución educativa con el propósito que conozcan las actividades de la intervención y su planificación, para acordar horarios y los días de intervención con la estudiante.	En esta actividad se socializará las actividades de trabajo con los miembros de la institución educativa.	Planificación de intervención psicopedagógica	60 minutos	Diario de campo
Actividad 2 Conociendo a la estudiante desde la perspectiva de la docente	Caracterizar las actividades que ejecuta la estudiante con discapacidad intelectual leve en clase, relacionado a la memoria de trabajo de acuerdo a la percepción de la docente.	Aplicación de la entrevista al docente encargado y aplicación de la ficha de observación dentro del espacio aulico.	Crear un dialogo con la docente para conocer el desarrollo de la estudiante dentro del salón de la clase.	Lápiz Esfero Entrevista semi estructurada Ficha de observación	60 minutos	Diario de campo
Actividad 3 Conociendo a la estudiante	Crear un rapport con la estudiante para	Actividad de inicio: Interacción con la estudiante	Actividad de inicio: En esta actividad la estudiante y el encargado	Lana Fichas psicopedagógicas	60 minutos	Diario de campo

	trabajar de manera comprensiva.	mediante la actividad “Telaraña de lana” Actividad final: Juego con tarjetas creadas.	(psicopedagogo) responderán a las siguientes interrogantes de tal manera que se va tejiendo una telaraña con tela. Actividad final: En esta actividad se trabajará con las tarjetas psicopedagógicas (encontrando las figuras iguales).			
Actividad 4 Socialización con la estudiante segunda etapa	Crear un rapport con la estudiante para trabajar de manera comprensiva.	Armando un rompecabezas y buscando sus características.	En esta actividad le entregaremos a la estudiante diversas fichas de colores en donde ella deberá encontrar la figura oculta, seguidamente encontrar las características de la misma.	Rompecabezas	60 minutos	Diario de campo
Actividad 5 Socialización con la estudiante. Tercera etapa.	Desarrollar un nivel de confianza en la estudiante.	Encontrando diferencias.	En esta actividad se le dará a la estudiante fichas en donde tendrá que encontrar las diferencias de las figuras, de tal manera que iremos de mayor a menor dificultad.	Fichas de encontrar las diferencias.	60 minutos	Diario de campo

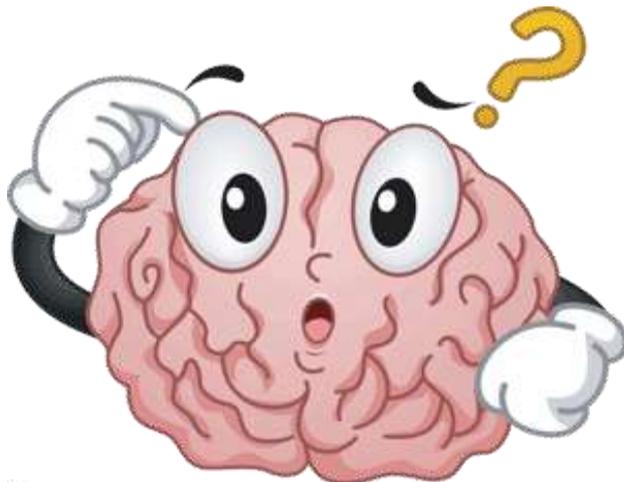
Actividad 6 Interactuando a través de videos.	Desarrollar un contacto visual con la estudiante de manera llamativa.	Memoriza las imágenes	En esta actividad se presentará a la estudiante diversas imágenes, seguidamente se le preguntará el lugar de la ficha, o el color de la misma.	Fichas psicopedagógicas.	60 minutos	Diario de campo
---	---	-----------------------	--	--------------------------	------------	-----------------

Taller 2

Taller para mejorar

la memoria de

trabajo:



Taller 2	Objetivo	Actividades	Desarrollo	Recursos	Tiempo	Fuente de verificación
Actividad 7 Aplicación de la prueba señalamiento autodirigido perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo mediante la prueba señalamiento autodirigido, perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Actividad inicial: Pintar un gráfico. Actividad central: Aplicación de la prueba señalamiento autodirigido perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2. Actividad final: Adivina adivinadora	Actividad de inicio: En esta actividad la estudiante pintara un gráfico correspondiente a un paisaje. Actividad central: En esta actividad se aplicará la prueba señalamiento autodirigido perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2. Actividad final: En esta actividad se realizará adivinanzas a la estudiante de bajo nivel.	Lamina 1. Lápiz Cronometro Manual BANFE-2	60 minutos	Diario de campo
Actividad 8 Aplicación de la prueba memoria de trabajo visoespacial perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo mediante la prueba visoespacial pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Actividad inicial: Laberinto. Actividad central: Aplicación de la prueba memoria de trabajo visoespacial perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2. Actividad final: Formando un origami.	Actividad de inicio: En esta actividad la estudiante tendrá que encontrar el camino correcto para solucionar el problema. Actividad central: en esta actividad se aplicará la prueba memoria de trabajo visoespacial perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Lamina 3 del BANFE-2 Lápiz Papel seda.	60 minutos	Diario de campo

			Actividad final: En esta actividad se trabajará con la estudiante creando un barco de papel.			
Actividad 9 Aplicación de la prueba ordenamiento alfabético de palabras perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Evaluar el desarrollo de la memoria de trabajo mediante la prueba ordenamiento alfabético de palabras, pertenecientes a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2.	Actividad inicial: Armar un cubo Actividad central: Aplicar la prueba ordenamiento alfabético de palabras perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2. Actividad final: Crear una figura con foami.	Actividad de inicio: En esta actividad se le dará a la estudiante una cartulina con un cubo para que lo arme. Actividad central: En esta actividad se aplicará la prueba ordenamiento alfabético de palabras perteneciente a la batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales. BANFE-2. Actividad final: En esta actividad se e dará a la estudiante los moldes para crear una mariposa en foami.	Lista 3 del BANFE-2 Lápiz Borrador Foamix Cartulina Tijeras Goma	60 minutos	Diario de campo
Actividad 10 “a”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la silueta y la vocal “a”	Actividad inicial: Canción de las vocales Actividad central: Reconocer la vocal y su silueta “a” Actividad final: Pegar lana en el centro de la vocal “a”	Actividad inicial: Se reproducirá a la estudiante una canción de las vocales. Actividad central: Utilizar el material manipulativo del programa “Decedario” para reconocer la silueta y la vocal “a” Actividad final: En esta actividad se e dará a la estudiante una hoja con la	Hoja de trabajo preelaborada. Pinturas del programa decedario. Computador. Lana.	60 minutos	Diario de campo

			vocal “a” en donde se pegará algodón.			
Actividad 11 “a”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “a”	Actividad inicial: Formar con plastilina la vocal “a” Actividad central: Reconocer la vocal “a” dentro de la cajita de saberes. Actividad final: tejer la vocal “a”	Actividad inicial: En esta actividad la estudiante creara la vocal “a” con plastilina. Actividad central: Utilizar el material manipulativo del programa “Decedario” para seleccionar la vocal “a” dentro de la cajita de saberes. Actividad final: En esta actividad la estudiante debe seguir el camino para encontrar la vocal “a”	Fichas del programa decedario Cartulina Plastilina Cartón	60 minutos	Diario de campo
Actividad 12 “a”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “a”	Actividad inicial: Señalar y pintar los objetos que sean de forma redonda. Actividad central: El juego Simón dice. Actividad final: Sopa de la vocal aprendida.	Actividad inicial: En esta actividad la estudiante debe pintar y señalar los objetos de forma redonda de la hoja preelaborada. Actividad central: En esta actividad se le debe presentar a la estudiante las fichas correspondientes a la vocal “a”, teniendo en cuenta que esta tiene un color significativo, de tal manera que le damos indicaciones de escoger la “a” minúscula y la “a” mayúscula.	Hoja preelaborada. Lápiz Pinturas Fichas del programa decedario Borrador	60 minutos	Diario de campo.

			<p>Actividad final: En esta actividad la estudiante debe encontrar las letras aprendidas en la sopa de letras.</p>			
<p>Actividad 13 “e”</p>	<p>Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Conocer la vocal “e”</p>	<p>Actividad inicial: Encontrando las diferencias. Actividad central: Escuchamos la canción de la vocal “e” y se narra la historia. Actividad final: Romper globos que tengan la vocal “e”</p>	<p>Actividad inicial: En esta actividad la estudiante debe encontrar las diferencias entre los gráficos entregados. Actividad central: Después de escuchar la canción de la vocal “e”, le presentamos las fichas del material manipulativo “Decedario”, y le preguntamos narraciones que involucre la vocal “e”. Actividad final: En esta actividad la estudiante debe romper los globos que contengan la vocal aprendida.</p>	<p>Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Globos. Hoja de trabajo</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Diario de campo</p>
<p>Actividad 14 “e”</p>	<p>Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “e”</p>	<p>Actividad inicial: Señalar los objetos que se pueden ubicar sobre la mesa. Actividad central: Separar las vocales mayúsculas y minúsculas. Actividad final: Crear la vocal en foami.</p>	<p>Actividad inicial: En esta actividad mediante una hoja preelaborada la estudiante debe diferenciar los objetos que se pueden ubicar sobre la mesa Actividad central: Con las fichas del material manipulativo “Decedario”, le indicamos que separe la</p>	<p>Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Foami Tijeras. Hoja preelaborada.</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Diario de campo</p>

			vocal “e” mayúsculas y minúsculas. Actividad final: En esta actividad la estudiante debe crear la vocal aprendida en foami.			
Actividad 15 “e”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “e”	Actividad inicial: Uniendo puntos. Actividad central: Donde está la vocal “e”. Actividad final: Armar una rompecabeza.	Actividad inicial: En esta actividad la estudiante debe unir los puntos para encontrar la figura oculta. Actividad central: En esta actividad se le presenta a la estudiante, diversas fichas del material manipulativo “decedario”, luego le decimos que nos especifique los lugares en donde estaba la vocal “e” Actividad final: En esta actividad la estudiante debe armar la rompecabeza formando la vocal aprendida.	Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Rompecabeza	60 minutos	Diario de campo
Actividad 16 “i”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Conocer la vocal “i”	Actividad inicial: unir los dibujos que tengan relación. Actividad central: El juego Simón dice. Actividad final: Colorear los gráficos que empiecen con la letra aprendida.	Actividad inicial: En esta actividad la estudiante deberá relacionar los objetos que tengan relación, a través de una hoja preelaborada. Actividad central: En esta actividad se le debe presentar a la estudiante las	Fichas del programa Decedario Lápiz Borrador Pinturas Hoja de trabajo preelaborada	60 minutos	Diario de campo

			<p>fichas correspondientes a la vocal “a”, teniendo en cuenta que esta tiene un color significativo, de tal manera que le damos indicaciones de escoger la “a” minúscula y la “a” mayúscula.</p> <p>Actividad final: En esta actividad la estudiante debe pintar los gráficos que empiezan con las letras aprendidas.</p>			
Actividad 17 “i”	<p>Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “i”</p>	<p>Actividad inicial: Tumbar los objetos con el balón.</p> <p>Actividad central: Juego de vocales.</p> <p>Actividad final: Video interactivo de la vocal “i”</p>	<p>Actividad inicial: En esta actividad se le presenta a la estudiante varios objetos en una distancia significativa, para que ella pueda tumbarlas con un balón.</p> <p>Actividad central: En esa actividad le presentamos a la estudiante diversas palabras que tengan espacios, para que con las fichas del material manipulativo “decedario” complete las palabras.</p> <p>Actividad final: Se observará un video que contenga la vocal “i”</p>	<p>Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Objetos Balón Computador</p>	60 minutos	Diario de campo.

Actividad 18 “i”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “i”	Actividad inicial: Recordar la vocal “i” escondida en una sopa de letras. Actividad central: Narrando la historia de la vocal “i”. Actividad final: Rellenar la vocal “i” con papel crepe.	Actividad inicial: En esta actividad la estudiante debe encontrar la vocal “i” oculta en la sopa de letras. Actividad central: En esta actividad e presentamos a la estudiante las fichas correspondientes a la vocal “i”, para seguidamente contarle pequeños cuentos que involucren a la vocal “i”. Actividad final: La estudiante debe rellenar cada letra con trozos de papel crepe.	Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Papel crepe. Hoja preelaborada.	60 minutos	Diario de campo
Actividad 19 “o”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Conocer la vocal “o”	Actividad inicial: Lleva a cada animal a su casa. Actividad central: Escogiendo parejas Actividad final: Hacer la vocal “o” con plastilina.	Actividad inicial: en esta actividad se le presentará a la estudiante una hoja preelaborada en donde deberá llevar a cada animal a su casa. Actividad central: En esta actividad se le presenta a la niña las fichas del material manipulativo “decedario”, en el cual debe escoger la pareja de la vocal “u”; es decir una vocal “u” mayúscula y una “u” minúscula. Actividad de cierre: Se le dará a la estudiante una figura	Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Plastilina. Hoja preelaborada	60 minutos	Diario de campo

			modelo para que la pueda realizar en plastilina.			
Actividad 20 “o”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconocer la vocal “o”	Actividad inicial: señalar los objetos de forma redonda. Actividad central: Juego de la vocal “o” Actividad final: completando al cocodrilo	Actividad inicial: en esta actividad se le a una hoja preelaborada a la estudiante en donde deberá señalar los objetos de forma redonda. Actividad central: En esa actividad le presentamos a la estudiante diversas palabras que tengan espacios, para que con las fichas del material manipulativo “decedario” complete las palabras, es decir en ella deben existir espacios para completar con la vocal “o”. Actividad final: En esta actividad la estudiante tendrá que completar la figura del cocodrilo con las vocales que faltan.	Fichas del programa decedario Lápiz Borrador Cartón Hoja preelaborada	60 minutos	Diario de campo
Actividad 21 “o”	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconociendo la vocal “o”	Actividad inicial: Colorea las figuras. Actividad central: Juego Simón “dice” Actividad final: Recortar la vocal “o”	Actividad inicial: En esta actividad la estudiante debe colorear de rojo las figuras que contengan una raya y de azul las que contengan dos rayas. Actividad central: En esta actividad se le debe presentar a la estudiante las fichas correspondientes a la	Hoja preelaborada Material manipulativo del decedario. Foamix Tijera Pinturas.	60 minutos	Diario de campo

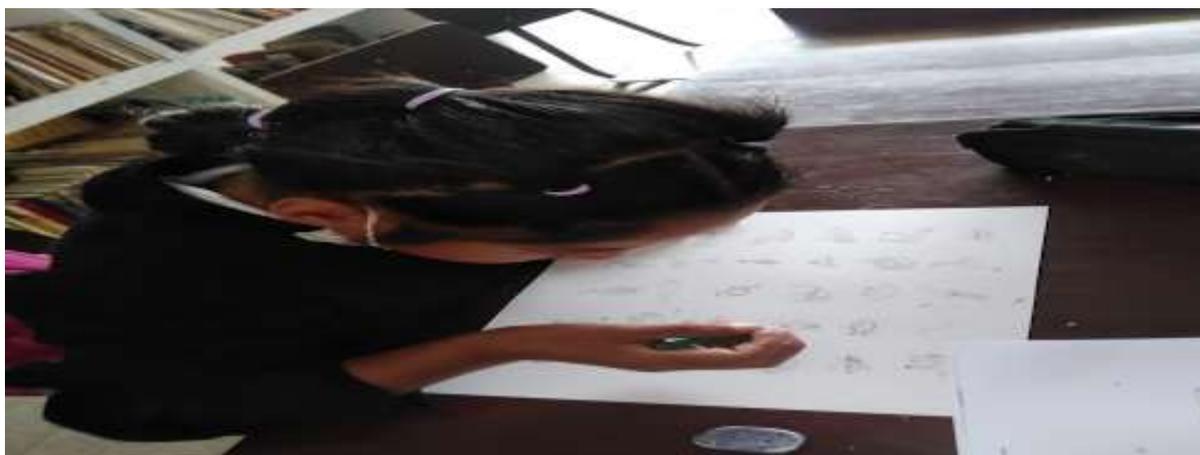
			vocal “a”, teniendo en cuenta que esta tiene un color significativo, de tal manera que le damos indicaciones de escoger la “o” minúscula y la “o” mayúscula. Actividad final: En esta actividad la estudiante debe recortar la vocal “o” en foami.			
Actividad 22 “u”.	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Conociendo la vocal “u”	Actividad inicial: Que parte falta Actividad central: Narrando la historia de la vocal “u” Actividad final: Pintar la vocal “u” de la siguiente sopa de letras.	Actividad inicial: La estudiante debe pintar los animales marinos presentados en la hoja de trabajo. Actividad central: En esta actividad e presentamos a la estudiante las fichas correspondientes a la vocal “U”, para seguidamente contarle pequeños cuentos que involucren a la vocal “u” Actividad final: la estudiante debe pintar la vocal “u” de la sopa de letras.	Hoja preelaborada. Pinturas Lápiz Borrador Material manipulativo del decedario.	60 minutos	Diario de campo
Actividad 23 “u”.	Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconociendo la vocal “u”	Actividad inicial: Señalar los objetos que se utilizan en la comida. Actividad central: Escogiendo parejas Actividad final: Rellenando la vocal “u”	Actividad inicial: En la hoja preelaborada la estudiante debe señalar los objetos que son necesarios para la comida. Actividad central: En esta actividad se le presenta a la	Hoja preelaborada. Algodón Programa manipulativo Decedario. Pinturas.	60 minutos	Diario de campo

			<p>niña las fichas del material manipulativo “decedario”, en el cual debe escoger la pareja de la vocal “u”; es decir una vocal “u” mayúscula y una “u” minúscula.</p> <p>Actividad final: La estudiante deberá pegar algodón dentro de la vocal “u”.</p>			
Actividad 24 “u”.	<p>Aplicación del programa decedario mediante el material manipulativo: Reconociendo la vocal “u”</p>	<p>Actividad inicial: Dibujar las partes del cuerpo que faltan en cada dibujo</p> <p>Actividad central: Utilizando el material manipulativo “Decedario” vamos a jugar el juego Simón dijo.</p> <p>Actividad final: Tejer el contorno o silueta de la vocal “u”</p>	<p>Actividad inicial: En la hoja de trabajo la estudiante debe identificar las partes que faltan u completar respectivamente.</p> <p>Actividad central: En esta actividad se le debe presentar a la estudiante las fichas correspondientes a la vocal “u”, teniendo en cuenta que esta tiene un color significativo, de tal manera que le damos indicaciones de escoger la “u” minúscula y la “u” mayúscula.</p> <p>Actividad final: La estudiante deberá tejer con lana el contorno de la vocal “u”.</p>	<p>Lana Aguja punta gruesa. Punzón Material manipulativo Decedario. Hoja preelaborada.</p>	60 minutos	Diario de campo
Actividad 25 Repasando lo aprendido.	<p>Aplicación del programa decedario</p>	<p>Recordando lo aprendido. Dictado de vocales.</p>	<p>En esta actividad la estudiante tendrá que seleccionar las vocales de</p>	<p>Fichas del programa decedario</p>	60 minutos	Diario de campo

	mediante el material manipulativo: Aplicando lo aprendido.		acuerdo al color determinado.			
--	---	--	-------------------------------	--	--	--

Link de anexos de la planificación psicopedagógica “Actividades de refuerzo” :
https://drive.google.com/drive/folders/16KYTtSI41Q1DC0QrMz552BIcTed7jB92?usp=drive_link

Anexo 8. Registro fotográfico



Anexo 9. Certificado de aprobación de la vinculación.

Loja, 21 de julio de 2023

Dra. Mónica Balbuca

DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "EDUCARE"

C E R T I F I C O:

Para los fines pertinentes, que la señorita **Julia Cecibel Agila Saavedra** con cédula de identidad **1105664195**, estudiante del octavo ciclo de la Carrera de Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Loja, ha completado la intervención de su trabajo de integración curricular titulado: **"Estrategia psicopedagógica basada en el programa "Decedario" para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023."**, la cual tuvo lugar en nuestra institución educativa previo consentimiento de la autoridad, durante el periodo del 11 de mayo al 22 de junio, en horario de 10H30 a 11h30 am, con un total de 40 horas. Durante este tiempo, la estudiante Abigail Cuenca del séptimo grado fue intervenida por la tesista quien trabajo bajo la supervisión del encargado del DECE y con el permiso de la representante legal del educando.

Atentamente,


Dra. Mónica Balbuca
0995878366



Anexo 10. Certificación de la traducción del abstract

Loja, 11 de septiembre del 2023

David Andrés Araujo Palacios.

TRADUCTOR E INTÉRPRETE DE IDIOMAS (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS)

CERTIFICO:

Que se ha realizado la traducción de español a inglés del resumen derivado del trabajo de titulación denominado "Estrategia psicopedagógica basada en el programa "Decedeario" para mejorar la memoria de trabajo de una estudiante de séptimo grado con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa fiscomisional Educare, 2023 " de autoría de la Srta. Julia Cecibel Agila Saavedra portadora de la cédula de identidad número 1105664195 estudiante de la carrera de Psicopedagogía de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, mismo que se encuentra bajo la dirección del Psic. Clin. José Luis Valarezo Carrión.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



DAVID ANDRÉS ARAUJO
PALACIOS

Traductor

Registro: **MDT-3104-CCL-252098**

Teléfono: **0963660998**